

# fasecolda

Federación de Aseguradores Colombianos

📍 **América Latina**  
y la incertidumbre  
global

📊 **Balance del seguro**  
de Riesgos Laborales  
en 2017

🏆 **Premios Vía:**  
Ganan los mejores  
y ganamos todos



RESULTADOS DE LA INDUSTRIA  
**A DICIEMBRE 2017**

SEMINARIO INTERNACIONAL

# 10 años de EVOLUCIÓN de los SEGUROS INCLUSIVOS

17 y 18 de abril / 2018  
 Taller sin costo adicional: 19 de abril  
 BOGOTÁ - HOTEL HILTON

Mantener el ritmo no es solo una cuestión de adoptar **nuevas tecnologías**, también se trata de ser **transformadores** y generar **confianza con los clientes** al cumplir con sus expectativas.



**Stephen O'Hearn**   
 Global Insurance Leader - PwC

PwC es la segunda firma de servicios profesionales de auditoría y consultoría más grande del mundo. Stephen ha estado con PwC durante 32 años sirviendo a una variedad de clientes en la industria de servicios financieros. Actualmente es Global Insurance Leader y Global Relationship Partner para Zurich Insurance Group.

**Carlos López-Moctezuma**   
 Director de Nuevos Negocios Digitales e Inclusión Financiera - BBVA Bancomer

Satisfacer las necesidades de los clientes y colaborar con la inclusión financiera de la gente que conforma la base de la pirámide del sector es el objetivo principal y la propuesta de valor del área que dirige Carlos en BBVA Bancomer.



## VALOR DE LA INSCRIPCIÓN

PARTICIPANTES NACIONALES\*  
**\$ 850.000 + IVA**

PARTICIPANTES INTERNACIONALES  
**USD \$ 370**

\*Para grupos de cuatro personas de la misma compañía, se otorga un cupo adicional sin costo. Solo para inscritos nacionales.

## ORGANIZA



## PATROCINADORES



## INFORMACIÓN ACADÉMICA EN

[www.fasecolda.com](http://www.fasecolda.com)

## INFORMACIÓN COMERCIAL

Ana Felisa Pérez  
 3443080 Ext 1803  
 3115289387  
[fperez@fasecolda.com](mailto:fperez@fasecolda.com)

## JUNTA DIRECTIVA

### Presidente

Juan Enrique Bustamante Molina

### Vicepresidente

Sandra Solórzano Daza

## Miembros Junta Directiva 2017 - 2018

Bernardo Serrano López, Nicolás Delgado González, Juliana Tobón Peña, Luis Alejandro Rueda Rodríguez, Manuel Obregón Trillos, Roberto Vergara Ortiz, Javier Suárez Esparragoza, Álvaro Vélez Millán, Sandra Solórzano Daza, Rodrigo Paredes García, Jose Miguel Otoyá Grueso, Juan Enrique Bustamante Molina, Carlos A. Guzmán Peláez, Carlos Augusto Villa Rendón, Jorge Mora Sánchez, Juan Manuel Merchán Hernández, Jorge Hernández Rodríguez, Juan Pablo Luque Luque, Manuel Arévalo Esguerra, Carlos Arturo Vélez Mejía, Milton Micán Beltrán, Sylvia Luz Rincón Lema, Gabriel Silva Luján, José Carpio Castaño, Victoria Bejarano de la Torre, Juan David Escobar, Santiago García Martínez, Guillermo Vallejo Franco, Luiz Francisco Minarelli Campos, Mauricio Rodríguez Avellaneda, David Alejandro Colmenares Spence, Alejandro Santamaría, Martha Lucía Pava.

## COMITÉ EDITORIAL

### Presidente Ejecutivo:

Jorge Humberto Botero Angulo

### Dirección de Comunicaciones y Mercadeo

Ingrid Vergara Calderón

### Redacción

Sheyla Rojas  
srojas@fasecolda.com  
Teléfono: 3443080 Ext.1804

### Corrección

Martha Patricia Romero

### Diseño, Diagramación, Portada

David Doncel  
ddoncel@fasecolda.com

### Vinculación Comercial

Ana Felisa Pérez  
fperez@fasecolda.com  
Teléfono: 3443080 Ext.1803

### Producción

Fasecolda

### Imágenes

Archivo Fasecolda  
Shutterstock.com  
Pixabay  
Unsplash

### Gráficos

Raúl Ortíz

### Impresión

Icolgraf

Prohibida su reproducción total y parcial,  
sin autorización de los editores.

## Compañías afiliadas

- SBS Seguros Colombia S.A.
- Allianz Colombia S.A.
- Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda.  
Entidad Cooperativa
- BBVA Seguros Colombia S.A.
- BBVA Seguros de Vida Colombia S.A.
- Berkley International Seguros Colombia S.A.
- CARDIF Colombia Seguros Generales S.A.
- Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza
- QBE Seguros S.A.
- Compañía de Seguros Bolívar S.A.
- Seguros Comerciales Bolívar S.A.
- Compañía Mundial de Seguros S.A.
- Seguros Generales Suramericana S.A.
- Seguros de Vida Suramericana S.A.
- Seguros de Riesgos Profesionales  
Suramericana S.A.
- Compañía de Seguros de Vida Aurora S.A.
- Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.
- Generali Colombia Seguros Generales S.A.
- Generali Colombia Vida Compañía de Seguros S.A.
- La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo
- La Equidad Seguros de Vida Organismo Cooperativo
- La Previsora S.A. Compañía de Seguros
- Coface
- Positiva S.A. Compañía de Seguros
- Liberty Seguros S.A.
- Liberty Seguros de Vida S.A.
- Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.
- Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.
- Solunion Colombia Seguros de crédito S.A.
- MetLife Colombia Seguros de Vida S.A.
- Pan American Life de Colombia Compañía  
de Seguros de Vida S.A.
- Riesgos Profesionales Colmena Compañía  
de Seguros de Vida S.A.
- Grupo Capitalizadora Colmena S.A.
- Global Seguros de Vida S.A.
- Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora  
de Crédito y del Comercio Exterior
- Seguros Alfa S.A.
- Seguros de Vida Alfa S.A.
- AXA Colpatria S.A.
- Seguros de Vida AXA Colpatria S.A.
- Seguros del Estado S.A.
- Seguros de Vida del Estado S.A.
- Old Mutual Seguros de Vida S.A.
- JMalucelli Travelers Seguros S.A.
- Nacional de Seguros S.A.
- Seguros Generales Zurich

## Vicepresidencias

Vicepresidencia Jurídica	Luis Eduardo Clavijo Patiño
Vicepresidencia Financiera y Administrativa	María Claudia Cuevas Martínez
Vicepresidencia Técnica	Carlos Varela Rojas

## Cámaras FASECOLDA

### Cámaras

- Cámara de Vida y Personas/Actuaría
- Cámara de Cumplimiento y Responsabilidad Civil
- Cámara de Incendio y Terremoto
- Cámara de SOAT
- Cámara de Transporte / Automóviles
- Cámara de Seguridad Social
- Cámara de Riesgos Laborales

### Director

- Wilson Mayorga Mogollón
- Alba Clemencia García Pinto
- Carlos Varela Rojas
- Ángela Húzgame Abella
- Diego Nieto Alonso
- Mario Fernando Cruz
- Germán Ponce

## Direcciones Transversales

### Dirección

- Dirección de Estadísticas
- Dirección de Estudios Económicos
- Dirección de Comunicaciones y Mercadeo
- Dirección de Inclusión Financiera y Sostenibilidad
- Dirección de Gestión Institucional Contra el Fraude

### Director

- Arturo Nájera Alvarado
- Hernán Avendaño Cruz
- Ingrid Vergara Calderón
- Alejandra Díaz Agudelo
- Carmen Elena León Corredor

# CONTENIDO

---

## 6 • Editorial

La industria aseguradora colombiana 2017-2018

## 10 • En el tintero

Una mirada de largo plazo al ramo de la seguridad social

Mario Cruz

## 16 • Entorno

América Latina y la incertidumbre global

Hernán Avendaño Cruz

## 20 • Análisis

Balance del seguro de riesgos laborales en el 2017

Stephanie Pino - Germán Ponce

## 28 • Termómetro

SIRAS: primer año de una herramienta contundente para la seguridad vial en Colombia

Ángela Húzgame

## 32 • Novedades

La Guía de valores, una valiosa herramienta que evoluciona

Sergio Ardila

## 36 • Visión

Una propuesta para calcular las tasas de incidencia de enfermedades graves en Colombia

Claudia Rojas - Wilson Mayorga

## 42 • Mercado

Resultados de la industria a diciembre de 2017

Vizlay Andreína Durán - Arturo Nájera

## 50 • Mercado

Desempeño del seguro voluntario de automóviles en 2017

Jorge Camilo Gaitán

## 58 • En el tintero

¿Quién paga la cuenta?

Alba Clemencia García

## 62 • Herramientas

PILA electrónica: racionalización de costos en la seguridad social

Juan Carlos Aristizábal

## 66 • Perspectiva

Seguro agropecuario catastrófico: en manos del Gobierno

Adriana Cárdenas López

## 70 • Reconocimiento

Premios Vía: ganan los mejores y ganamos todos

Sheyla Rojas

---



16



50



## ➔ Portada

### 42 · Resultados de la industria a diciembre de 2017

No obstante el bajo crecimiento de la economía en el 2017, la dinámica de la industria aseguradora colombiana se mantuvo como en los dos últimos años por encima, a pesar de la desaceleración de algunos ramos, adicionalmente, se tuvieron comportamientos estables en los indicadores de gastos y siniestralidad y de resultado técnico.



70



62

# La industria aseguradora colombiana 2017-2018

---

*Las primas emitidas por la industria aseguradora en 2017 ascendieron a \$26 billones y registraron un crecimiento nominal del 9% anual; en términos reales, la variación fue del 4.7%.*

---

Ese resultado, que indica una dinámica similar a la de 2016, es positivo, teniendo en cuenta la fuerte desaceleración sufrida por la economía, como consecuencia de los choques externos de los años recientes. Mientras la variación media del PIB en el periodo 2010-2014 fue del 4.8% anual, en 2017 fue apenas del 1.8%, la más baja desde 2009.

La industria aseguradora está conformada por numerosos ramos con diversos grados de sensibilidad respecto a los ciclos de la economía. Hay ramos que se desaceleran con la caída de la demanda y otros que mejoran su desempeño. Es por esto que, en general, se postula una relación de doble vía entre el PIB y los seguros; ellos facilitan las decisiones de inver-

sión en situaciones en las que se requiere impulsar la demanda, y, a su vez, el mayor crecimiento económico se refleja en aumento de la dinámica de la actividad aseguradora.

Cuando se desagrega el comportamiento de la industria, se evidencian las diferencias en el crecimiento de los ramos en 2017. Los seguros de daños tuvieron la más baja variación (4.8%), especialmente por la caída observada en el ramo de cumplimiento (-20.8%). En este último caso, las autopistas de cuarta generación (4G) tuvieron un notable impacto; las demoras en la iniciación de obras o en los cierres financieros, ocasionados por las consultas previas y la reacción de varios inversionistas al escándalo de

Odebrecht, impidieron que las obras civiles tuvieran todo el efecto esperado sobre el PIB y el sector asegurador.

Los seguros de personas (10.1%) crecieron a un ritmo similar al de la industria, con una contribución importante de los ramos de vida grupo (11.9% anual) y salud (15%). Los de mayor crecimiento fueron los relacionados con la seguridad social (13.8%), entre los que se destacan pensiones (16.5%), seguros previsionales (15.2%) y riesgos laborales (11.5%). Por último, el SOAT tuvo un incremento del 8.5%.

volvió a crecer después del estancamiento del año anterior (gráfico 3); el indicador había llegado a USD 214 en 2013, pero cayó hasta USD 160 en 2016 por la fuerte depreciación del peso inducida por la caída del precio internacional del petróleo. La diferencia con el promedio de América Latina (USD 257 en 2016) muestra la existencia de una importante brecha que se puede ir cerrando con un mayor crecimiento de la oferta de seguros en Colombia.

Todos los analistas señalan que la economía colombiana tocó fondo en 2017 y comenzó la etapa de



➔ Se postula una relación de doble vía entre el PIB y los seguros; ellos facilitan las decisiones de inversión en situaciones en las que se requiere impulsar la demanda, y, a su vez, el mayor crecimiento económico se refleja en aumento de la dinámica de la actividad aseguradora.

Los indicadores agregados de penetración y densidad mantienen la tendencia creciente observada en lo corrido del siglo. Las primas como porcentaje del PIB cerraron 2017 en el 2.83% (gráfico 1 - pág. 8); en los años recientes, la penetración de seguros en Colombia está convergiendo al nivel de América Latina (3.2% en 2016), por lo que se espera que se mantenga esta tendencia.

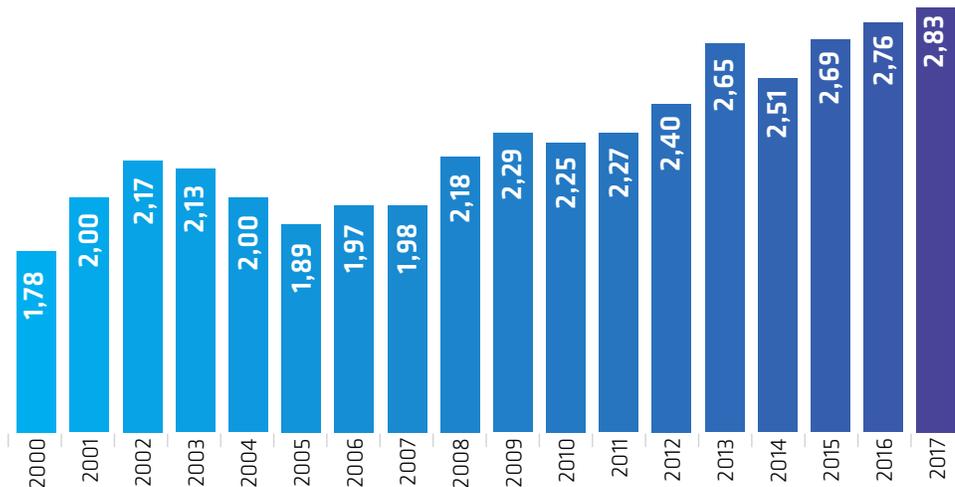
El indicador de densidad también sigue registrando una tendencia al alza (gráfico 2 - pág. 8); en 2017 llegó a \$525.000 por habitante, con una variación del 7.2%. Expresado en dólares, fue de USD 178 y

recuperación; sus proyecciones apuntan a un crecimiento entre el 2.3% y el 3.0%, basado en el buen desempeño de los sectores agropecuario, de construcción y financiero.

Esa expectativa de crecimiento se mantiene lejos de la mencionada media del 4.8%, registrada en el periodo 2010-2014, pero es concordante con una economía en la que su PIB potencial se redujo del 4.5% a una cifra cercana al 3.0%. Volver a los niveles anteriores implica mejorar la productividad del país, que ha permanecido estancada por largo tiempo y no ha contribuido a la dinámica de la eco-

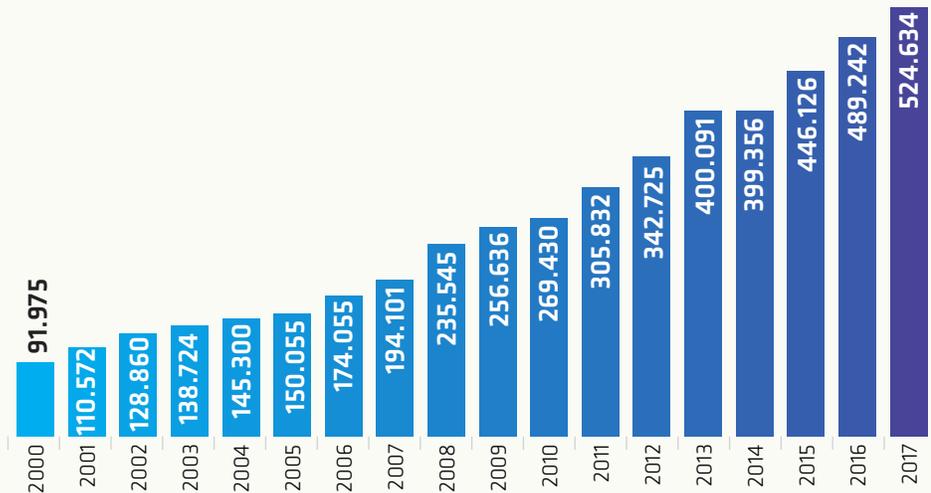
**Gráfico 1:**  
Indicador de penetración de la industria aseguradora (% del PIB)

Fuente: Dane y Fasescolda



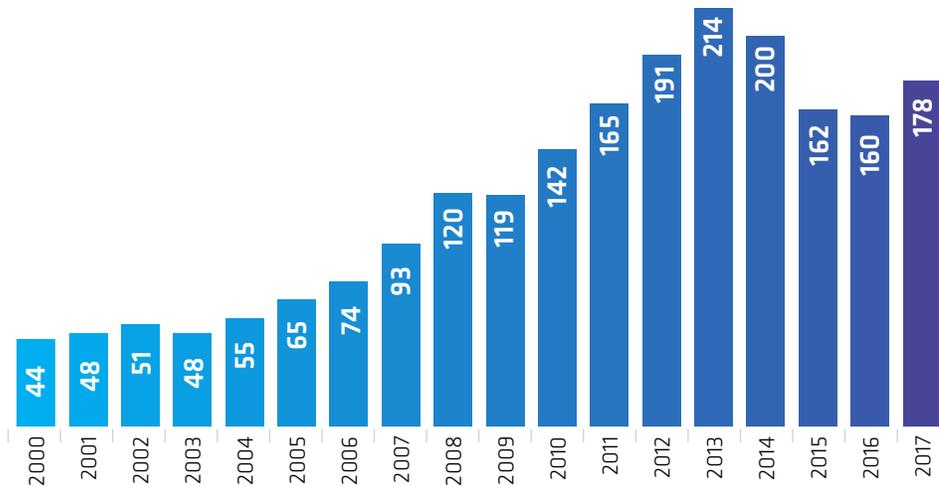
**Gráfico 2:**  
Indicador de densidad de la industria aseguradora (\$ por habitante)

Fuente: Dane y Fasescolda



**Gráfico 3:**  
Indicador de densidad de la industria aseguradora (USD por habitante)

Fuente: Dane, Banco de la República y Fasescolda



nomía; mientras tanto, seguiremos una senda de lenta recuperación.

En el caso de la industria aseguradora, para 2018 se espera un crecimiento similar al de los dos años anteriores, justamente por la lenta reactivación de la economía. Varios ramos se verán favorecidos por el entorno económico:

- El crecimiento del comercio exterior se mantendrá, lo que beneficiará el ramo de seguros de crédito. Las exportaciones alcanzaron en 2017 un monto de USD 37.800 millones y los analistas privados proyectan que podrían crecer entre el 4% y el 12% en 2018.

➔ El indicador de densidad también sigue registrando una tendencia al alza en 2017 llegó a \$525.000 por habitante, con una variación del 7.2%.

- La resiliencia del mercado laboral y la tendencia descendente de la tasa de informalidad contribuirán a mantener la dinámica en los ramos de la seguridad social.
- De las autopistas de 4G, ya están en ejecución más de 20 proyectos y se espera que pronto

inicien otros cinco; esto abre el espacio para la recuperación del ramo de cumplimiento y para el incremento de la demanda de pólizas de otros ramos relacionados con este tipo de inversión.

- La política de subsidios gubernamentales a la compra de viviendas nuevas tendrá un impacto en diversos ramos. En febrero se aprobaron recursos por \$1.2 billones para 77.000 viviendas nuevas; el 46% de ese monto se orienta a viviendas de clase media, que tienen un alto efecto multiplicador en la economía.
- La reducción de la tasa de intervención del Banco de la República tendrá efectos en la demanda de crédito, tanto de consumo de los hogares como de capital de trabajo de las empresas, y se espera que apoye la recuperación de la economía.

Además de estos aspectos, esperamos que el trabajo conjunto con el Gobierno permita seguir avanzando en la solución de la variada problemática que está afectando el ramo del SOAT. Hay otros ramos en los que su dinámica podría fortalecerse, para lo cual es importante realizar algunos ajustes normativos y la expedición de medidas reglamentarias; lamentablemente, la práctica parálisis de los ministerios de Trabajo y de Vivienda tiene parte de esa agenda en el congelador; no hay que hacerse muchas ilusiones y habrá que esperar al nuevo Gobierno para descongelarla.

No obstante, hay optimismo sobre el desempeño de la industria aseguradora en su conjunto y, con alta probabilidad, se mantendrá un crecimiento de las primas cercano al 5% en términos reales. 

# Una mirada de largo plazo al ramo de la seguridad social

Mario Cruz, director Cámara de Seguridad Social  
Fasecolda

---

*Casi 25 años después de expedida la 100 de 1993, el Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad muestra avances significativos en términos de afiliación al sistema de pensiones, número de cotizantes y cuantía de los ahorros. Sin embargo, presiones que vienen desde la ciudadanía misma y que buscan una ampliación de derechos contemplados en las leyes a través de decisiones judiciales, han puesto en jaque a los mercados de seguro previsional y rentas vitalicias.*

---

Otros aspectos que influyen en esta dinámica son los cambios en la demografía que han ampliado la esperanza de vida y reducido la mortalidad, un mercado laboral que registra tímidos avances en el tema de formalidad y reducciones de los rendimientos en los portafolios de inversión de largo plazo. Por ello, enfrentándonos a un nuevo gobierno y con la constatación de una reforma pensional se hace necesario revisar de manera permanente el estado actual del sistema y sus implicaciones futuras.

## **Crecimiento sostenido**

Los seguros relacionados con el ramo de seguridad social (riesgos laborales, seguro previsional y rentas vitalicias) son los más dinámicos dentro de la industria aseguradora; esto se expresa en que la participación dentro de las primas emitidas creció un 15% en los últimos 20 años, pasó del 13% al 28%. Solo para el 2017, las primas emitidas alcanzaron los 7.27 billones, de los cuales 3.45 billones correspon-



den a riesgos laborales y los restantes 3.82 billones al seguro previsional y a las rentas vitalicias.

La gráfica 1 (pág. 12) ilustra que este crecimiento se ha dado de manera simultánea con la caída en la participación de los seguros de daños (automóviles, cumplimiento, responsabilidad civil, incendio, terremoto, ingeniería, transporte, entre otros), que pasaron de un 60% a un 44% en el mismo periodo de tiempo. Por su parte, el ramo de personas sigue manteniendo un comportamiento muy estable a lo largo del tiempo, cercana al 28%, los seguros de vida grupo colectivo, individual y salud son los más dinámicos.

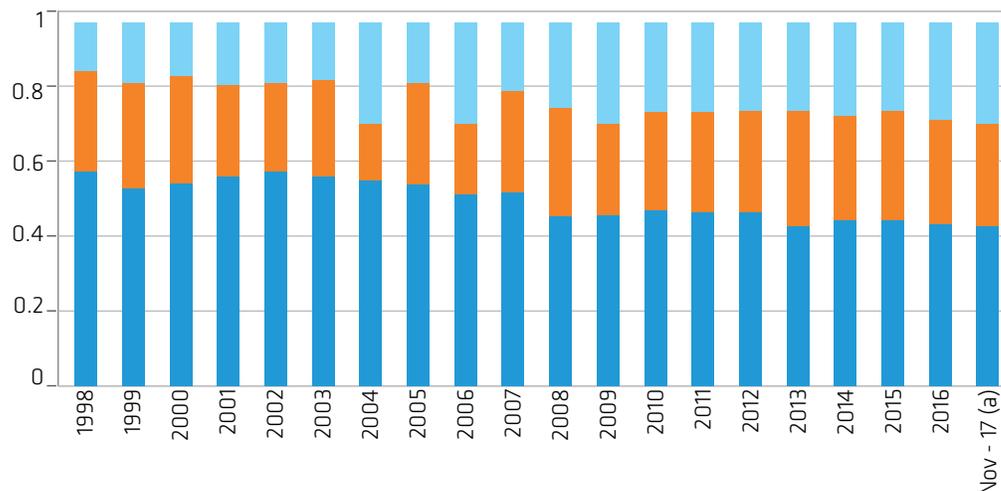
El comportamiento sobresaliente de los seguros que hacen parte de la seguridad social ha estado relacio-

nado con el incremento de los afiliados y cotizantes al Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad (RAIS), y con el aumento en el ingreso por habitante. Basta decir que entre los años 1998 y 2017 los ingresos corrientes de la industria por el seguro previsional y las rentas vitalicias se multiplicaron por veinte, al pasar de \$200.000 millones año a los \$3.8 billones comentados.

Lo anterior es así porque el número de afiliados al RAIS pasó de un (1) millón a quince (15) millones de personas y el ingreso por habitante pasó de 2.500 dólares al año a cerca de 6.000 en la actualidad. De mantener esta tendencia, los ramos de la seguridad social superarán durante el presente año los seguros de personas, y a la vuelta de una década, constituirán la principal fuente de ingresos para el sector (gráfica 2 - pág. 12).

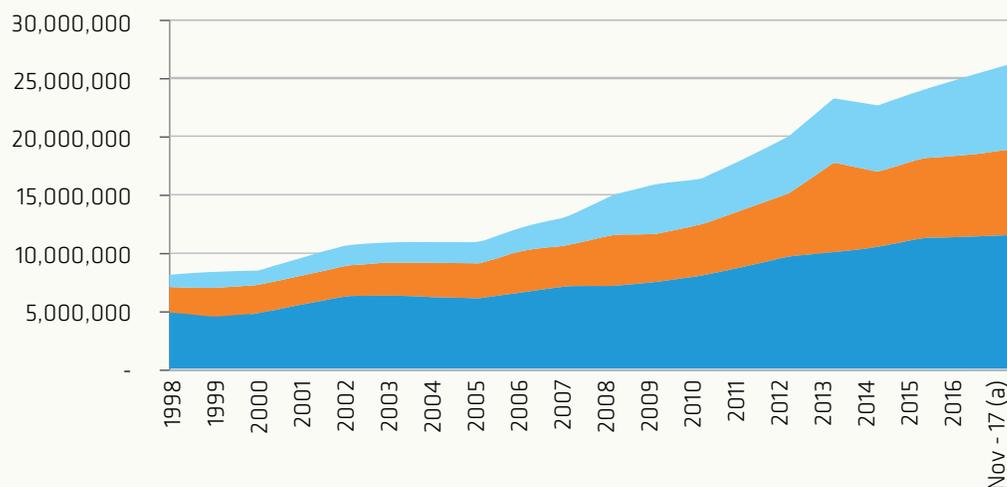
**Gráfico 1:**  
**Proporción de las rentas emitidas por tipo de seguro**

■ Daños  
■ Personas  
■ Seguridad Social



**Gráfico 2:**  
**Primas emitidas a precios corrientes (en millones)**

■ Daños  
■ Personas  
■ Seguridad Social



## Riesgos financieros

El dinamismo del seguro previsional y de las rentas vitalicias contrasta con el delicado estado financiero del ramo. Una siniestralidad creciente, la presencia de fraudes, una caída en los rendimientos de las inversiones, la insuficiencia de regulación y una actividad judicial garantista han puesto en jaque los resultados y la estabilidad del mercado; esto se ha evidenciado de manera clara en el hecho de que, en los últimos 15 años, se pasó de ocho compañías oferentes a tan solo tres (gráfico 3).

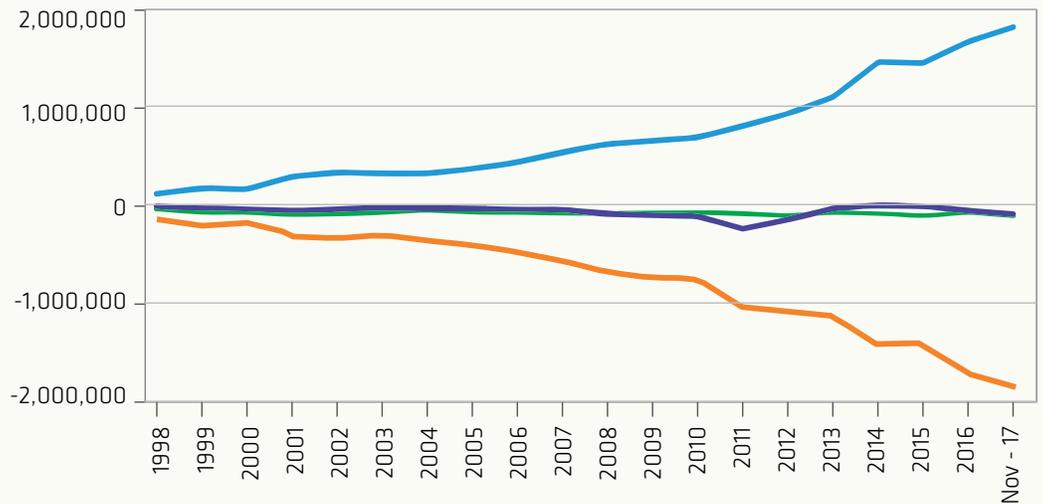
Durante el periodo 1998-2017, el mercado de seguros previsionales apenas ha arrojado resultados técnicos positivos durante 4 años, y registró un máximo de pérdidas cercano a los 224.000 millones de pesos

durante el año 2011. Se observa además el comportamiento creciente de la siniestralidad cuenta compañía, que en el año 2017 llegó al 115%, y que en algunas compañías puede alcanzar el 130%.

En el caso de las rentas vitalicias, la necesidad de reservar cantidades crecientes de recursos como consecuencia de la inestabilidad jurídica existente, la caída en los rendimientos de inversiones de muy largo plazo, el cambio demográfico acelerado que vive el país, y deficiencias regulatorias han llevado a que los resultados financieros agregados del ramo tampoco sean positivos. La siguiente gráfica expresa que a medida que las primas emitidas han crecido, las primas devengadas, que tienen en cuenta el descuento por reserva matemática, han sido negativas durante los 20 años de la serie.

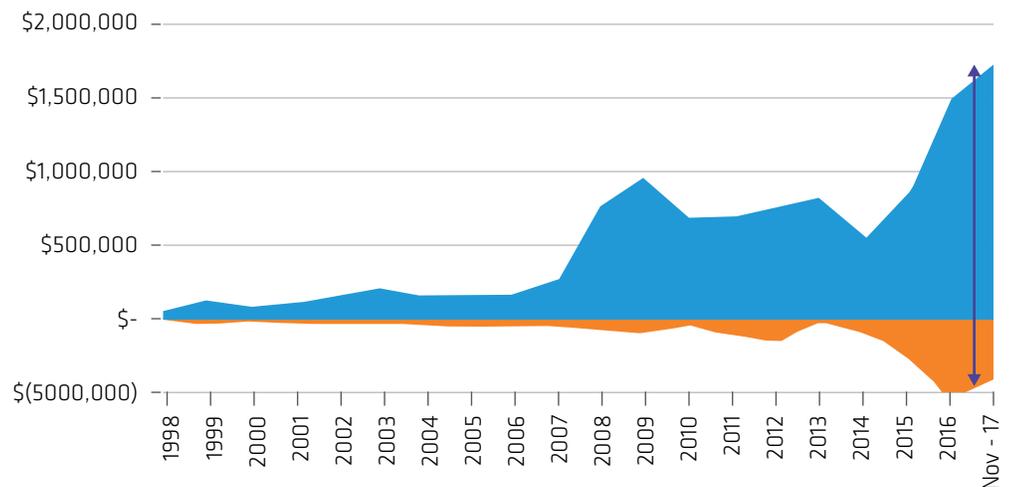
**Gráfico 3:**  
**Resultados financieros seguro previsional (millones de pesos)**

■ Primas devengadas  
■ Siniestros Incurridos  
■ Gastos Generales  
■ Resultado Técnico



**Gráfico 4:**  
**Primas de rentas vitalicias emitidas y devengadas (en millones de pesos corrientes)**

■ RV Emitidas  
■ RV Devengadas



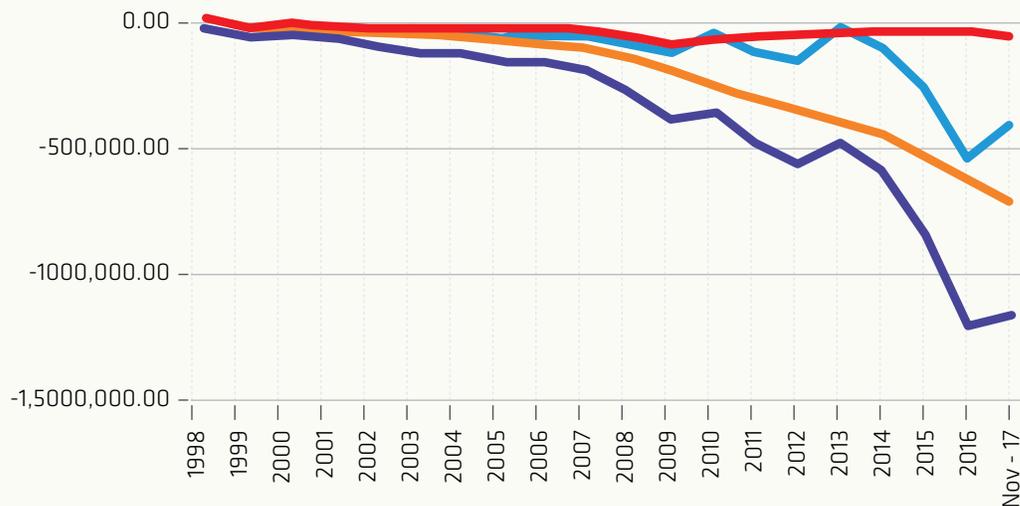
Como ejemplo para el año 2017, el monto de la reserva matemática de las rentas fue de 2.15 billones, haciendo que las primas emitidas, por valor de 1.75 billones, resultaran en primas devengadas de menos cuatrocientos (-400) mil millones de pesos. No puede constituir sorpresa entonces que, si el ingreso contable es negativo, los resultados técnicos también lo sean, ya que incluyen la siniestralidad y los gastos generales.

La siguiente gráfica (5) muestra este fenómeno, aquí se evidencia que los resultados técnicos de las rentas vitalicias se han venido deteriorando de manera importante, hasta el punto de arrojar pérdidas anuales cercanas a los 1.2 billones de pesos.

➔ En el caso de las rentas vitalicias, la necesidad de reservar cantidades crecientes de recursos como consecuencia de la inestabilidad jurídica existente, la caída en los rendimientos de inversiones de muy largo plazo, y deficiencias regulatorias han llevado a que los resultados financieros agregados del ramo tampoco sean positivos.

**Gráfico 5:**  
**Resultados financieros**  
**rentas vitalicias**  
**(millones de pesos**  
**corrientes)**

- Primas devengadas
- Siniestros incurrimos
- Gastos Generales
- Resultado Técnico



➔ Los seguros de la seguridad social evidencian un crecimiento dinámico representan hoy en día 3 de cada 10 pesos que se generan en la industria aseguradora, las presiones crecientes en la siniestralidad y los resultados financieros ponen en riesgo su sostenibilidad en el tiempo.

### Conclusión

Paradójica situación la de los seguros de la seguridad social. Por un lado, evidencian un crecimiento dinámico a tal punto de representar hoy en día 3 de cada 10 pesos que se generan en la industria aseguradora; del otro, las presiones crecientes en la siniestralidad y los resultados financieros ponen en riesgo su sostenibilidad en el tiempo. La consecuencia natural de este contexto es que exista una enorme cautela por parte de las aseguradoras para entrar a estos negocios y que muchos de los actores que inicialmente comercializaron los seguros previsionales y las rentas vitalicias hayan tomado la decisión de retirarse.

Claramente esta es una situación indeseable, no solo para las aseguradoras, sino para el país, porque más

allá de las frías cifras, se encuentran de cientos de miles colombianos que anhelan una pensión digna en la vejez, una cobertura para ellos en caso de afrontar una situación de invalidez o para su familia en caso de fallecer. De allí que la sostenibilidad de estos mercados tiene unas hondas repercusiones sociales.

En Fasecolda hemos venido trabajando con nuestras compañías en la construcción de una agenda de propuestas que buscan corregir el rumbo actual. Estas iniciativas son de distinta naturaleza y requieren de consensos con otros actores del mercado, como la industria de las pensiones, así como con el Gobierno nacional y la Rama Judicial. Esperamos que las propuestas se puedan materializar en un futuro cercano, para contribuir a la construcción de un sistema universal y equitativo de protección a la vejez en Colombia. 



HAY UNA GRAN DIFERENCIA ENTRE  
SENTIRSE SEGURO Y ESTAR  
**BIEN ASEGURADO:**

Nosotros.

**JLT Valencia & Iragorri Corredores de Seguros S.A.**

Calle 72 No. 10-07. Of. 1004. PBX: 326 6100 /99. Bogotá, D.C., Colombia  
Servicio de atención al Cliente: 01 8000 91 4432  
[www.jltcolombia.com](http://www.jltcolombia.com)

**JLT Re Colombia S.A.**

Carrera 7 No. 71-21, Torre B. Of. 601. PBX: 600 4000. Bogotá, D.C., Colombia  
[www.jltrecolombia.com](http://www.jltrecolombia.com)

# América Latina y la incertidumbre global

Hernán Avendaño Cruz, director Estudios Económicos  
Fasecolda

*En el periodo reciente aparecieron diversos factores exógenos que pueden afectar la dinámica de crecimiento de las economías de América Latina. Ante ellos, los gobiernos solo pueden adoptar medidas para mitigar sus impactos, pero no es una tarea fácil.*

## Migración venezolana

El desastre económico ocasionado por la dictadura de Venezuela originó la migración masiva de residentes que buscan escapar de la penuria que los agobia. Según la firma Consultores 21, la diáspora, que en los últimos años supera los cuatro millones de personas, se orienta especialmente hacia países de América y Europa; Colombia y Chile aparecen como los principales destinos, con el 17% cada uno, seguidos de EE.UU. (10%), Perú (10%), Ecuador (8%), Panamá (7%) y Argentina (4%).

Al principio, migraron los empresarios afectados por la pérdida de estabilidad jurídica en el país; luego salieron muchos trabajadores calificados, bien sea por el cierre de empresas o porque los áulicos de la revolución bolivariana se apoderaron de los cargos gerenciales (como en el caso de PDVSA). Ahora están migrando familias de clase media y baja, castigadas por la escasez de alimentos y medicinas, la erosión de los ingresos que ocasiona la hiperinflación y la represión de la dictadura a cualquier forma de protesta contra el régimen.

Para los países receptores de la región, esa masiva llegada de migrantes en pésimas condiciones económicas y sanitarias tiene serias repercusiones: crecimiento de la informalidad; presión sobre los sistemas de salud para la atención gratuita; entrada de enfermedades como la difteria y el sarampión, que estaban erradicadas de América Latina; atención en el sistema educativo a niños sin recursos; incremento de la delincuencia y prostitución; y riesgo de aparición de problemas de xenofobia, debido a que los residentes se sienten desplazados de sus empleos y del acceso a servicios esenciales, por los migrantes.

Además del malestar social, es evidente que los costos económicos son elevados y afectan las ya debilitadas finanzas nacionales y municipales de los países receptores.

## Comercio internacional

Aun cuando el comercio internacional está en proceso de recuperación, hay serias amenazas a la institucionalidad que ha regido durante décadas.

Foto: Pixabay / Majonews1 

En la última Conferencia Ministerial de la OMC, el presidente del Consejo General afirmó que «los ciudadanos de todo el mundo... cuestionan cada vez más los beneficios del comercio internacional y los acuerdos comerciales, y ponen a prueba el multilateralismo».

Esos sentimientos han sido alimentados por los pobres resultados del largo periodo de la Ronda de Doha y por el aumento del proteccionismo en numerosas economías durante la Gran Recesión.

A esto se suman las posiciones del presidente Trump contra los acuerdos comerciales, incluyendo la OMC; según el mandatario, este organismo no beneficia a los EE.UU. y los jueces están en su contra, lo que explica el predominio de fallos adversos.

En consecuencia, EE.UU. optó por bloquear el órgano de apelaciones de la OMC; actualmente tres de los siete cargos están vacantes porque ese país no ha dado su voto para suplirlos. Como cada apelación debe ser atendida por tres jueces, en poco tiempo se puede paralizar

este órgano, que es parte esencial del mecanismo de solución de diferencias.

### «Trumponomics»

La presidencia de Trump plantea riesgos para la economía mundial por sus erráticas decisiones. Dos de ellas merecen especial atención, por los efectos sobre el comercio y la economía.

Sobre comercio, desde que asumió el cargo, retiró a EE.UU. del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica, congeló la negociación de la Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión, forzó la renegociación del Nafta, mantiene amenazas continuas contra las importaciones de China y México, e impuso mayores gravámenes a las lavadoras y los paneles solares. Más grave, sin embargo, es la decisión de imponer aranceles del 25% y del 10% a las importaciones de acero y aluminio, respectivamente.



Foto: Evan El-Amin / Shutterstock.com

Con esto, puso al mundo al borde de una guerra comercial. Trump y sus asesores olvidaron o desconocen la experiencia de 2002, que mostró cómo ese tipo de barreras comerciales castigan a los consumidores, vía mayores precios, y a los fabricantes de EE.UU., que utilizan esos productos como insumos, vía pérdida de competitividad. Además, el efecto sobre las cadenas globales de valor puede ser desastroso y, paradójicamente, el mayor impacto lo sufrirían las empresas y la población estadounidenses.

Sobre la economía, resulta difícil entender que, en un entorno de posible recalentamiento de la economía, se impulse una reforma tributaria que generará incrementos adicionales de la demanda y aumento del déficit fiscal. Algunos analistas cuestionan si realmente era necesaria. Brookings Institution señala que, si bien la tarifa corporativa de impuestos estaba en el 35%, la mayor parte de las empresas pagaban una mucho menor por exenciones y tratamientos especiales; además, en las últimas décadas, las empresas perdieron participación en el recaudo impositivo. El interrogante es qué harán las empresas con los recursos adicionales que les genera el menor pago de impuestos y cómo financiará el Gobierno el aumento del déficit fiscal.

Con el escenario hipotético de mayor gasto, aumento de la inflación y creciente endeudamiento del Gobierno, crece la probabilidad de incremento de las tasas de interés por parte de la FED, con más celeridad y en mayor magnitud a las previstas inicialmente, fortalecimiento del dólar y un déficit comercial de mayor cuantía. Esto pone en riesgo la reciente recuperación de la economía mundial y puede repercutir en dificultades de acceso de las economías emergentes a los mercados financieros.

## Petróleo

El repunte de los precios del petróleo desde finales de 2017 es un alivio para las economías productoras y exportadoras. Pero no se debe perder de vista la alta volatilidad del mercado del hidrocarburo y los grandes márgenes de error de las proyecciones de sus precios a mediano plazo.

En ese contexto, es relevante la pregunta sobre la sostenibilidad de los precios alrededor de los USD 70 por barril. El reciente aumento se explica por el crudo invierno en el hemisferio norte, la reactivación de las economías desarrolladas y emergentes, y el acuerdo flexible entre la OPEP y Rusia. Es claro que el primer factor se agota en poco tiempo, pero el segundo se puede sostener por el resto del año; en el caso del tercero, es más compleja cualquier predicción.

Los precios más altos están incentivando la entrada en producción de pozos de hidrocarburos no convencionales, que fueron sellados por la caída de los precios. Es evidente que la unidad de la OPEP se ha resquebrajado en los últimos años y que su acuerdo de reducción de la producción se puede romper en cualquier momento. Aun cuando Arabia Saudita y Rusia están diseñando estrategias para fortalecer el acuerdo y vincular a más países no-OPEP, la debilidad mencionada aumentará en un escenario de mayor oferta de EE.UU.

## China y la geopolítica

En enero de 2017, mientras Trump tomaba posesión de su cargo como presidente de EE.UU. con un discurso que glorifica el proteccionismo, Xi Jinping intervenía en

Davos postulando a China como el líder mundial de la globalización.

China está desarrollando una estrategia diplomática global que Trump no percibe; solo eso explica que haya retirado a EE.UU. del TPP, sin valorar que el objetivo de Obama era hacer contrapeso al creciente poderío de esa nación en el Pacífico.

Los últimos gobiernos de EE.UU. no han manifestado gran interés por América Latina. Entre tanto, los chinos iniciaron una paciente labor de fortalecimiento de las relaciones diplomáticas y económicas, y lograron una notable presencia en la región: son el segundo socio comercial de América Latina y el primero de Brasil, Chile y Perú; han adquirido más de un millón de hectáreas de tierras, con la visión de producir productos básicos para exportar a China; la inversión extranjera directa se calcula en USD 90.000 millones entre 2005 y 2017 (5% del total); y, los préstamos a los gobiernos de la región, en el mismo periodo, superan los USD 140.000 millones. Además, han manifestado su intención de apoyar la construcción de obras estratégicas de infraestructura para varios países, como el corredor del Trópico de Capricornio (Chile, Brasil y Argentina) y el tren bioceánico (Uruguay, Bolivia y Perú o Chile).

En este escenario, América Latina puede ser víctima de una nueva colonización que perpetuará la función de proveedores de bienes de bajo valor agregado y sin opciones claras de desarrollo.

## Síntesis

En el mundo siempre habrá amenazas y oportunidades para cada país. Pero en la situación reciente están confluyendo diversas fuerzas exógenas de gran magnitud que pueden limitar la recuperación económica de América Latina y ante las cuales es muy escaso el margen de maniobra.

No obstante, es importante que los gobiernos y los empresarios tengan plena conciencia de ellos y adopten oportunamente medidas que puedan mitigar los impactos. Por ejemplo, evitar una nueva enfermedad holandesa; diseñar



Foto: Zbynek Burival on Unsplash 

➔ En la situación reciente están confluyendo diversas fuerzas exógenas de gran magnitud que pueden limitar la recuperación económica de América Latina y ante las cuales es muy escaso el margen de maniobra.

estrategias de aprovechamiento del capital humano migrante y allegar recursos de organismos internacionales para afrontar la crisis humanitaria; fortalecer los acuerdos comerciales en un escenario de guerra comercial; y adoptar estrategias activas frente a China, para vincular empresas a las cadenas globales de valor y desarrollar programas de cooperación para diversificar las exportaciones hacia bienes y servicios de mayor sofisticación.

Opciones existen, pero hay que anticiparlas y fortalecer la construcción de puentes, en lugar de muros. 

# Balance del seguro de riesgos laborales en el 2017

**Stephanie Pino**, investigadora de la Cámara de Riesgos Laborales  
**Germán Ponce**, director de la Cámara de Riesgos Laborales  
Fasecolda

---

*El Sistema General de Riesgos Laborales (SGRL) es un indicador indirecto de la salud del aparato productivo colombiano. Debemos resaltar su buen desempeño en 2017.*

---

El trabajo conjunto de los empleadores como responsables directos de la prevención, del Gobierno nacional como director, y de las administradoras de riesgos laborales como asesoras y ejecutoras, se ha reflejado en mejores indicadores de cobertura y siniestralidad del SGRL. En este artículo presentamos los resultados del año 2017 comparados en el tiempo y con las condiciones socioeconómicas del país.

## 1. Población cubierta

Para el 2017, el promedio de empresas afiliadas al Sistema fue de 742.450 (gráfico 1 - pág. 21),

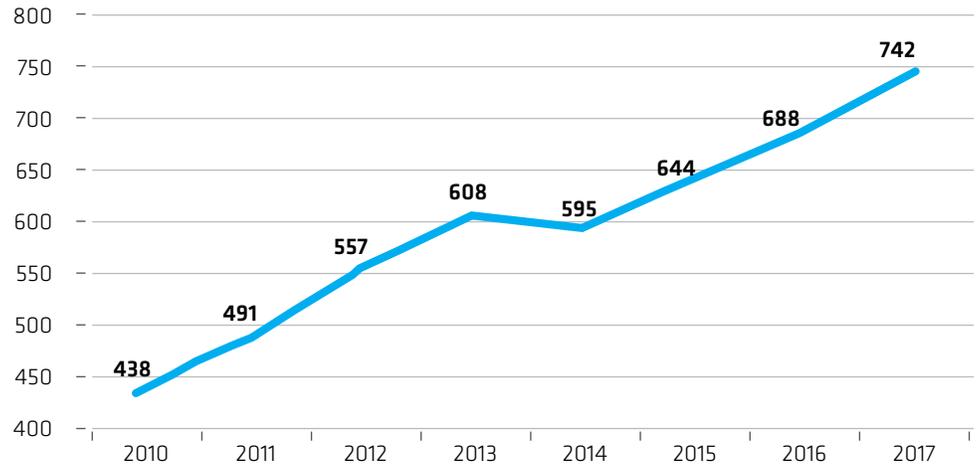
lo que representa un crecimiento del 69,5% en las afiliaciones en los últimos 8 años, y del 8% con respecto al 2016.

En cuanto a los trabajadores (gráfico 2 - pág. 21), en el 2017 el SGRL protegió en promedio a 10,23 millones, un 1,94% más que en 2016, lo cual significa un incremento del 50,2% comparado con el 2010. Para el 2017, el número de trabajadores independientes protegidos llegó a 643.414, que corresponde al 6.3% del total de afiliados.

En esta sección se estudiará el comportamiento de trabajadores afiliados al SGRL y su relación con la variación del PIB. En primer lugar, el 57% de los

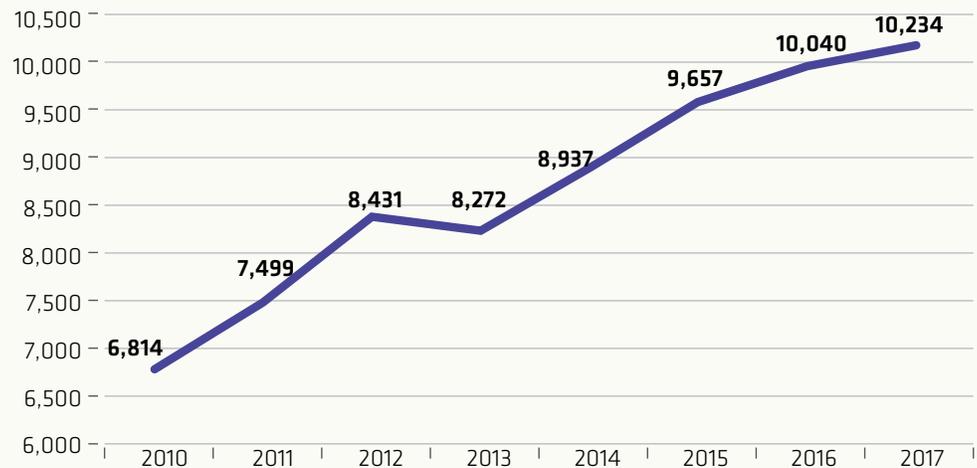
**Gráfico 1:**  
**Número promedio de empresas afiliadas al SGRL (cifras en miles)**

Fuente: Fasecolda



**Gráfico 2:**  
**Número promedio de trabajadores afiliados al SGRL (cifras en miles)**

Fuente: Fasecolda



trabajadores se concentraron en los siguientes sectores: inmobiliario, comercio, industria manufacturera y construcción. El primero de estos sectores agrupó aproximadamente a 2.5 millones de trabajadores.

Los sectores que más crecieron en número de trabajadores afiliados, respecto del 2016, fueron: agricultura, ganadería, caza y silvicultura (7%), servicios sociales, comunales y personales (5%), comercio, restaurantes y hoteles (4%) y transporte almacenamiento y comunicaciones (4%). Dos sectores presentaron una contracción: suministro de electricidad, gas y agua (-2%) y construcción (-7%).

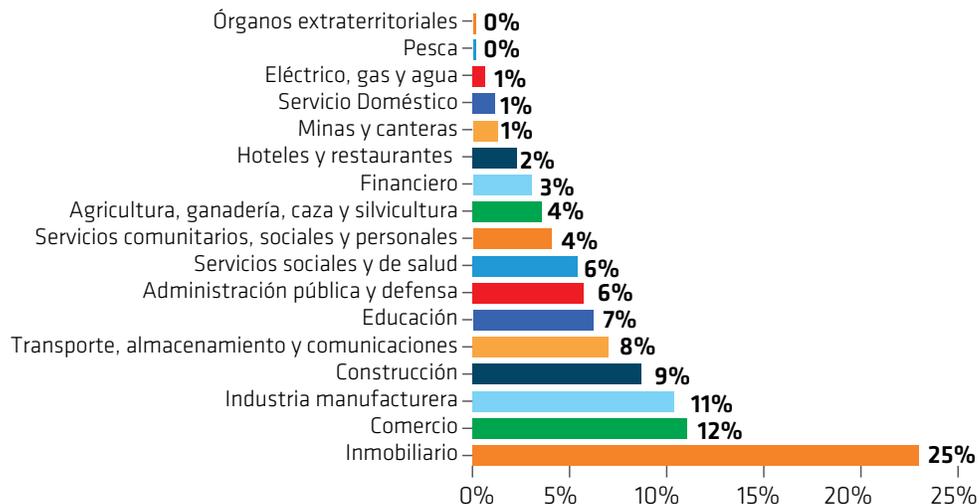
El análisis conjunto del comportamiento de las varia-

ciones porcentuales del PIB y los trabajadores afiliados durante el periodo 2016-2017 evidencia que el comportamiento del SGRL se encuentra fuertemente vinculado al de la economía colombiana. El crecimiento de la economía para el 2017 se estimó en un 1.8%, de manera similar, la variación de los trabajadores fue del 1.94%. En ambos casos, el crecimiento estuvo por debajo del presentado en el periodo 2015-2016.

Al revisar el comportamiento por sectores económicos, con excepción de los servicios públicos y la industria manufacturera, las variaciones porcentuales del número de afiliados al SGRL son similares a la variación del PIB durante el periodo de análisis.

**Gráfico 3:**  
**Participación de los trabajadores por sector económico**

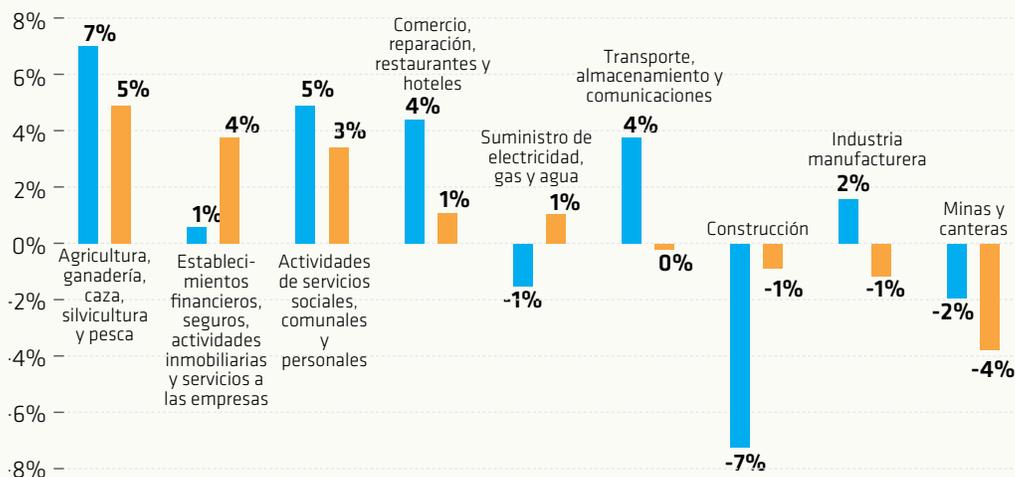
Fuente: Fasecolda



**Gráfico 4:**  
**Variación porcentual de PIB, trabajadores y empresas**

- Variación porcentual del número de trabajadores afiliados al SGRL
- Variación porcentual del PIB por sector económico

Fuente: Fasecolda, DANE.  
Cálculos propios



Bajo esta lógica, se podría esperar que para el 2018 la variación de los trabajadores afiliados muestre una tendencia similar a las proyecciones del PIB por sectores económicos. En la tabla 1 (pág. 24) se presentan los valores estimados por parte de Investigaciones Económicas del Grupo Bancolombia, Fedesarrollo y Corficolombiana. Las ramas con mayor proyección son agricultura, establecimientos financieros y construcción; se prevé que minería registrará un decrecimiento entre el -0.4% y el -1%.

En cuanto al mercado asegurador, de acuerdo con Mapfre (2018), se espera un impacto positivo en su desarrollo, producto de las previsiones del crecimiento mundial para 2018; el FMI estima que se encontrará en el orden del 3,7%, impulsado por un fortalecimiento de las econo-

mías emergentes. En particular, el crecimiento en el comercio mundial, así como la inversión en equipos y residencial, son factores positivos para el sector asegurador.

Sin embargo, se debe destacar que las empresas cuentan con una capacidad instalada fija, por ende, las variaciones en el PIB no se trasladan automáticamente en una relación 1:1 al número de trabajadores afiliados; así mismo, las altas tasas de informalidad imperante en la economía colombiana impactan el mercado laboral.

Adicional a los dos factores mencionados anteriormente, se debe incluir en el análisis el efecto de la reforma tributaria. En la exposición de motivos de la Ley 1819



AXA COLPATRIA

Medicina Prepagada  
Capitalización  
Seguros  
ARL

# Haz que el futuro sea tuyo



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

[www.axacolpatria.co](http://www.axacolpatria.co)



AXA COLPATRIA

Carrera 7 No. 24 - 89 Bogotá • Teléfono: 423 5757 • Resto del país: 01 8000 512620

**Tabla 1:**  
**Proyecciones de crecimiento por sectores económicos para el 2018**

Fuente: Bancolombia, Fedesarrollo y Corficolombiana.

Sector/entidad	Investigaciones económicas - Grupo Bancolombia	Fedesarrollo	Corficolombiana
Agricultura	4,8%	3,6%	2,9%
Minería	-0,4%	-0,8%	-1%
Industria	1,6%	1,4%	1,6%
Suministro de electricidad, gas y agua	1,8%	2,3%	2,3%
Construcción	3%	3,4%	2,7%
Comercio	2,2%	2,3%	3,3%
Transporte y comunicaciones	1,2%	2%	1,9%
Establecimientos financieros	3,4%	3%	3,3%
Servicios sociales	2,6%	2,5%	2,3%

de 2016<sup>1</sup>, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público estimó el posible impacto de la reforma en el mercado laboral, concluyó que, al disminuir el precio relativo del capital, se aumentaría la producción de las empresas y con ello la demanda por mano de obra, lo que permitiría la generación de 170.000 empleos durante el periodo 2016-2022, una disminución de 0.6 p.p. en la tasa de desempleo y de 8 p.p. en la tasa de informalidad.

No obstante, Fedesarrollo (2017) señaló que el impacto de la reforma sobre las variables del mercado laboral será de manera indirecta a través los costos laborales no salariales, reducción de impuestos, creación de monotributo, y la unificación de renta y CREE. A pesar de que estos factores tienen incidencia sobre la informalidad y el desempleo, podrían llegar a tener mayor injerencia sobre la inversión en capital y no en la generación de empleo.

## 2. Siniestralidad laboral

Pese a este incremento de la población afiliada, es grato resaltar que la notificación de presuntos accidentes de trabajo (AT) en el 2017 (gráfico 5 - pág. 25) tuvo una

reducción del 5% con respecto al 2016, 660.050 accidentes fueron calificados como de origen laboral, (en 2016 la cifra fue de 701.696). Por esta razón, las tasas de accidentalidad continúan con tendencia a la baja.

Es muy probable que las acciones tomadas por todos los actores del SGRL, en especial la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), estén mostrando sus frutos. Insistimos, como lo hemos hecho en otros espacios, que Colombia debe trabajar para establecer un SGSST más adecuado para las capacidades y recursos de la micro, pequeña y mediana empresa, en especial en el sector agropecuario.

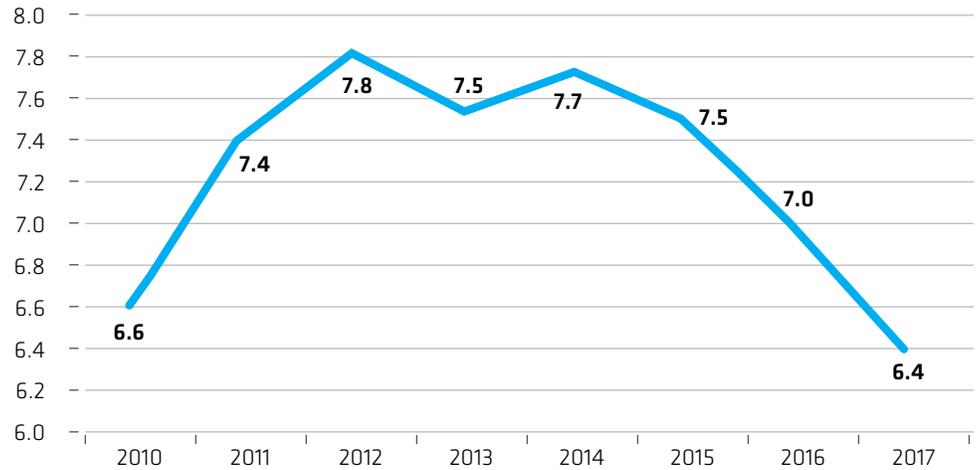
Con respecto a la tasa<sup>2</sup> de enfermedad laboral (EL) (gráfico 6 - pág. 25), entre 2010 y 2017 esta disminuyó el 28%; en el último año, 9.690 enfermedades fueron calificadas como de origen laboral.

A pesar de que la tasa de mortalidad por accidente de trabajo y enfermedad laboral presenta una reducción del 8,2% respecto de 2016, también debemos regis-

1. Ley 1819 de 2016 «Por medio de la cual se adopta una Reforma Tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones.»  
2. Las tasas son medidas como: (total casos aceptados)/(Número promedio de trabajadores afiliados)

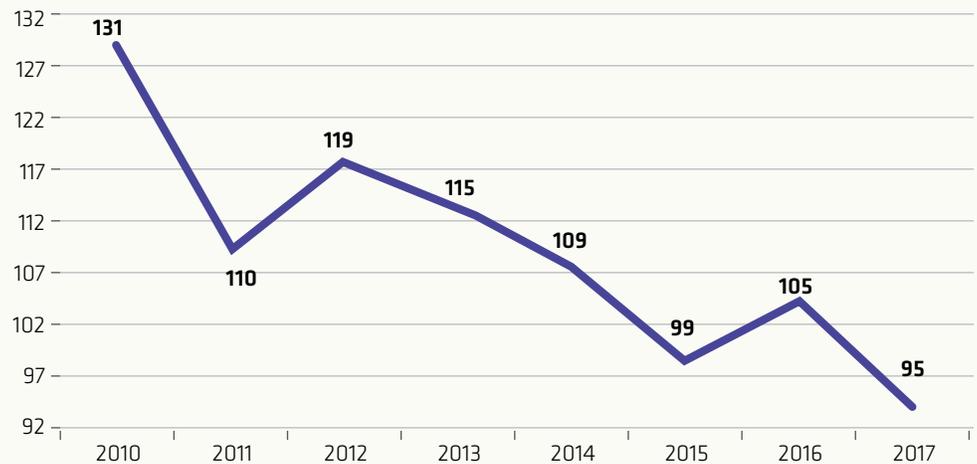
**Gráfico 5:**  
**Evolución de la tasa de AT, por cada 100 trabajadores**

Fuente: Fasecolda. Cálculos propios.



**Gráfico 6:**  
**Evolución de la tasa EL, por cada 100.000 trabajadores**

Fuente: Fasecolda. Cálculos propios.



trar que el año 2017 cerró con una lamentable cifra de 568 muertes.

Los trabajadores y empleadores colombianos, con la asesoría y trabajo de las ARL, deben continuar realizando los esfuerzos necesarios para lograr un mayor control y reducción en estas cifras.

### 3. Datos financieros

En cuanto a las cifras de primas emitidas, en la gráfica 8 (pág. 26) continuación se presenta su comportamiento durante el periodo 2010-2017 a precios constantes. En 2017, el valor de las primas fue de \$3.4 billones, con un crecimiento del 6% respecto a 2016.

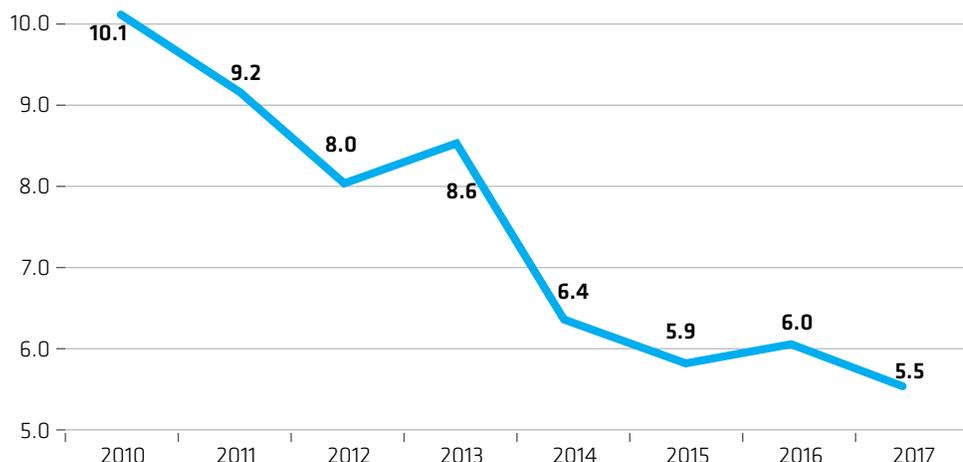
En lo referente a la materialización del riesgo, la suma de los rubros de prestaciones económicas y prestaciones asistenciales reflejan los siniestros pagados por las ARL; 2017, sumaron 1,3 billones, con una variación del 2% respecto a 2016.

### Conclusiones

El 2017 cerró con cifras que reflejan un crecimiento en el número de empresas y trabajadores afiliados al SGRL, se evidenció una tendencia similar al comportamiento de la economía nacional. Sin embargo, la cobertura de riesgos laborales apenas representó el 46% del total de la población ocupada. Aún hay mucho camino por recorrer en

**Gráfico 7:**  
Evolución de la tasa de muerte por AT y EL, por cada 100.000 trabajadores

Fuente: Fasecolda. Cálculos propios.



**Gráfico 8:**  
Primas emitidas en millones (precios constantes 2017)

Fuente: Fasecolda. Cálculos propios.



términos de lucha contra la informalidad y afiliación de trabajadores independientes en Colombia.

Considerando que el comportamiento del SGRL se encuentra fuertemente vinculado al de la economía nacional, se podría esperar que el crecimiento del número de trabajadores afiliados esté entre el 2% y el 2,6%. Las ramas con mayor crecimiento esperado son agricultura,

establecimientos financieros y construcción, de acuerdo con las proyecciones del PIB por sectores económicos para el 2018.

Por último, en lo que respecta a siniestralidad para el 2017, las cifras reflejan disminuciones en las tasas de accidente de trabajo, enfermedad laboral y muerte laboral gracias a la inversión en promoción y prevención. 

## Referencias bibliográficas

1. Fedesarrollo (2017). Informe mensual del mercado laboral - *Reforma tributaria 2016 y mercado laboral*. Recuperado de: [http://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3372/IML\\_Febrero\\_2017.pdf?sequence=2&isAllowed=y](http://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3372/IML_Febrero_2017.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
2. Ley 1819 de 2016 «Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones.»
3. Ministerio de Hacienda (2016). Exposición de motivos del proyecto de ley 178 de 2016



# GUÍA DE VALORES

REFERENCIA DE VALOR DE VEHÍCULOS

Ahora es **más precisa**  
**y fácil** de consultar



La **única** guía que contiene  
el valor de más de **12.000**  
**referencias de vehículos**  
**se moderniza.**

¡**Consúltela ya** en tiempo real  
y desde su dispositivo móvil!

- Encuentre lo más reciente sobre los valores de referencia, de acuerdo con el mercado
- Compare las características de los vehículos según su necesidad
- Obtenga información exclusiva para el segmento de pesados
- Consulte cada vehículo según su condición (nuevo o usado)

Inicie su búsqueda en

[www.fasecolda.com](http://www.fasecolda.com)

# SIRAS: primer año de una herramienta contundente para la seguridad vial en Colombia

Ángela Húzgame, directora Cámara del SOAT  
Fasecolda

---

*El SIRAS es una herramienta que surgió inicialmente para contribuir a mitigar el fraude al SOAT; sin embargo, en su primer año de operación ha demostrado ser un poderoso instrumento para la gestión de la seguridad vial en Colombia.*

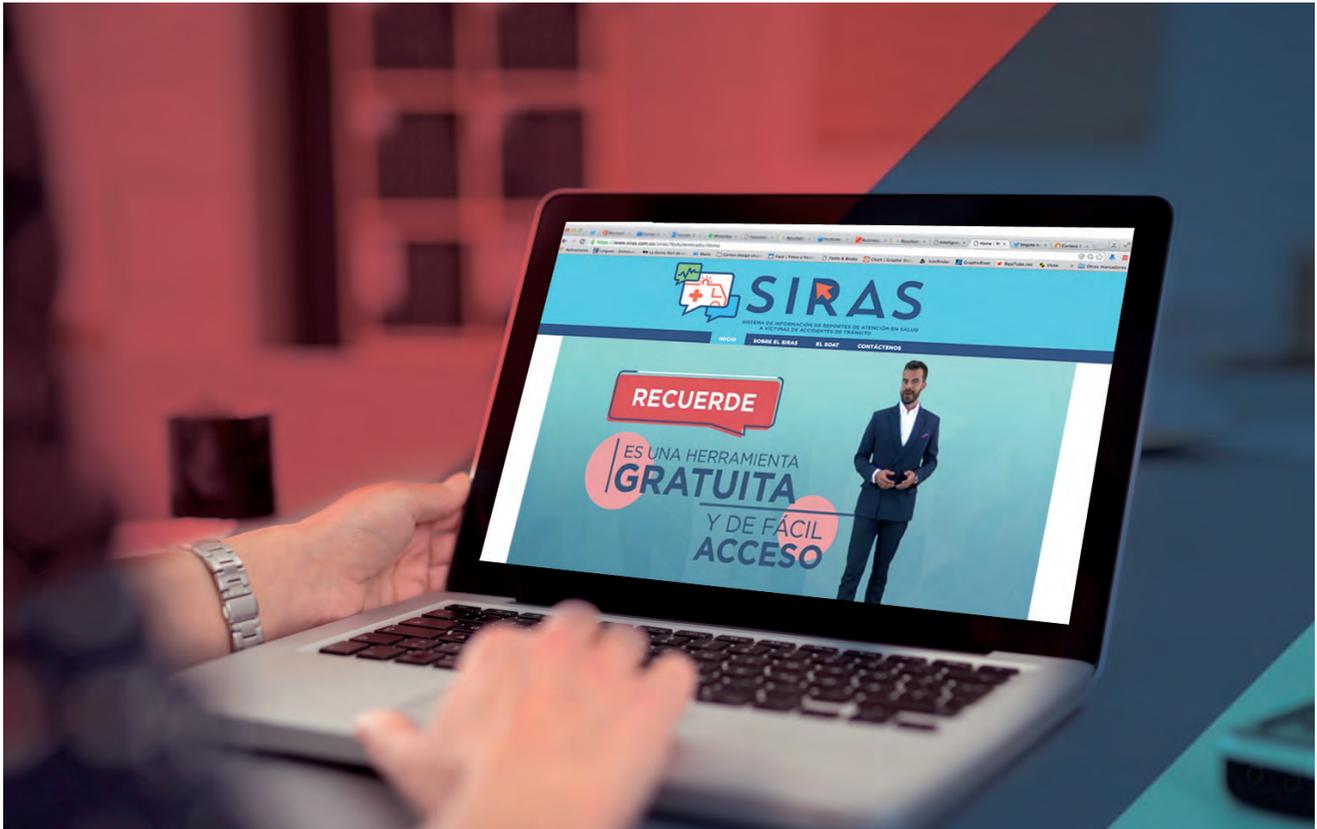
---

En el artículo «Innovación tecnológica en el SOAT para mitigar el fraude», publicado en la edición 165 de la revista *Fasecolda*, se anunciaba la creación del SIRAS, el Sistema de Información de Reportes de Atenciones en Salud a víctimas de accidentes de tránsito. Esta plataforma es el resultado de la implementación de la Resolución 3823 de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social, mediante la cual el Regulador ordena a los prestadores de servicios de salud informar las atenciones a víctimas de accidentes de tránsito dentro de las 24 horas siguientes al inicio de la atención, al tiempo que instruye a las compañías de seguros autorizadas para operar el SOAT a disponer de un sistema de información centralizado que permita a los prestadores de servicios de salud cumplir con el citado reporte. Así, el objetivo primario del SIRAS es servir de instrumento para el conocimiento oportuno de los siniestros en la vía en los cuales se presentan lesionados que requieren atenciones en salud.

En este marco, el SIRAS entró en operación el 25 de enero de 2017 con cerca de 45.000 usuarios creados a

partir de los datos contenidos es el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS), que administra el Ministerio de Salud y Protección Social. A todos los prestadores allí inscritos se les enviaron, vía correo electrónico, las claves de acceso para poder ingresar a la plataforma y diligenciar el respectivo reporte. Además, en la página [www.siras.com.co](http://www.siras.com.co) se incluyó un video explicativo, que ya registra cerca de cinco mil reproducciones, para ilustrar paso a paso el funcionamiento del SIRAS. De igual forma, se atendieron miles de consultas que llegaron especialmente en las primeras semanas, mientras los prestadores se familiarizaron con la plataforma. Los registros en el SIRAS muestran el éxito de esta plataforma: a 31 de diciembre de 2017 se habían recibido 1.339.132 reportes de atenciones en salud a 650.265 víctimas de accidentes de tránsito.

Desde el inicio, los resultados del SIRAS han sido excepcionales. En pocos meses, los prestadores, que representan alrededor del 90% del valor de las reclamaciones anuales con cargo al SOAT, ya



estaban registrando la información requerida y las compañías de seguros podían conocer los siniestros que se estaban generando con cargo a las pólizas expedidas por ellos; en los casos de vehículos sin identificar o sin seguro obligatorio, el reporte era de conocimiento de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (Adres) en un tiempo récord.

Si bien se está cumpliendo el objetivo referido al conocimiento oportuno de la atención a las víctimas de accidentes de tránsito para la mejor gestión del siniestro, lo cierto es que la información que se registra en el SIRAS es muy valiosa para la seguridad vial del país. Los indicadores que resultan de los datos capturados, como perfiles de las víctimas y de los vehículos involucrados, así como los puntos geográficos de mayor accidentalidad, son una valiosa fuente de información que ha llamado la atención de las diferentes entidades relacionadas con la salud pública y la seguridad vial en el país.

➔ Es necesario que las autoridades utilicen el SIRAS como fuente oficial de datos para que por fin en Colombia se tenga una medición adecuada del problema de salud pública que enfrentamos por la accidentalidad vial.

No obstante, la sensación es agri dulce. Aunque es motivo de satisfacción que el país ahora cuente con una herramienta tan robusta como el SIRAS, los indicadores que se derivan de la información reportada por los prestadores de servicios de salud muestran una realidad angustiante sobre la seguridad en las vías de Colombia: a 31 de diciembre de 2017 se habían registrado en el SIRAS atenciones en salud a 650.265 víc-

timas de accidentes de tránsito, de las cuales el 75% estaban cubiertas por una póliza SOAT vigente y el 25% restante no registraba una póliza asociada al vehículo involucrado en el hecho.

La cantidad de pacientes atendidos muestra que el problema de accidentalidad vial debe considerarse como un asunto de salud pública. Es importante destacar que los datos del SIRAS corroboran las cifras que ha publicado el sector asegurador con base en los datos de otra fuente de información propia, que es la de pagos realizados por las compañías de seguros con cargo al SOAT. Los datos convergen y no cabe duda de que los lesionados en accidentes viales se cuentan por cientos de miles. Es necesario que las autoridades utilicen el SIRAS como fuente oficial de datos para que por fin en Colombia se tenga una medición adecuada del problema de salud pública que enfrentamos por cuenta de los accidentes de tránsito y se tomen las acciones que correspondan.

Los datos del SIRAS (gráfica 1) muestran que de las personas atendidas con cargo al SOAT por lesiones en accidente de tránsito, el 45,4% se encuentran entre los 18 y 30 de edad y el 21% están entre los 31 y 40 años. Además, en el 89% de los casos el vehículo involucrado

**Gráfica 1: Víctimas de accidentes de tránsito cubiertas por el SOAT**

Años	Víctimas asociadas al SOAT	Porcentaje
0-5	6.624	1,3%
6-12	14.315	2,9%
13-17	22.301	4,5%
18-30	222.742	45,4%
31-40	104.032	21,2%
41-50	58.896	12,0%
51-60	37.475	7,6%
> 61	24.575	5,0%

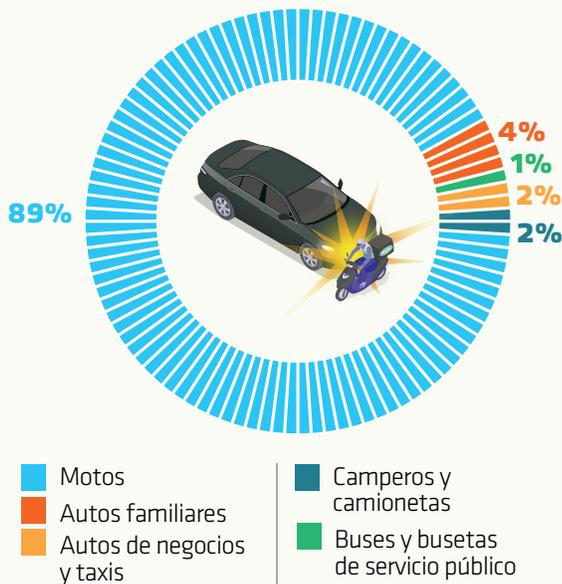
en el hecho fue una motocicleta (gráfica 2 - Pág 31). En 2017, se atendieron en promedio 1.803 personas cada día por lesiones ocurridas en accidentes en la vía y agosto fue el mes con mayor registro de atenciones en salud a esta población.

Además de indicadores como los anteriores y muchos otros que se pueden obtener de la información del SIRAS, lo más innovador es la georreferenciación de los lugares donde ocurrieron los accidentes de tránsito que dejaron lesionados que requirieron atención en salud. Con el sistema de información geográfica de Fasecolda, se georreferenciaron los casos de Bogotá, Barranquilla, Medellín y Cali; de esta manera se han podido presentar, con mapas de calor, las esquinas o corredores viales donde han ocurrido los accidentes reportados en la plataforma. Cabe anotar que esto ha sido posible en especial para zonas urbanas, pues la geocodificación de las zonas rurales no es precisa.

Si las autoridades de tránsito utilizan la información que se registra en el SIRAS, tendrían un insumo poderoso para la gestión de la política de seguridad y de prevención vial, que permitiría desde abordar proble-

➔ Si bien se está cumpliendo el objetivo referido al conocimiento oportuno de la atención a las víctimas de accidentes de tránsito para la mejor gestión del siniestro, lo cierto es que la información que se registra en el SIRAS es muy valiosa para la seguridad vial del país.

**Gráfica 2: Participación por tipo de vehículo asociados a accidentes de tránsito con cobros al SOAT**



mas puntuales en los corredores viales o sitios específicos donde se están registrando con mayor frecuencia los accidentes que dejan lesionados, hasta caracterizar el perfil de los accidentes y así procurar acciones concretas que lleven a generar un mejor comportamiento de los diferentes actores en la vía.

La información está disponible y la Superintendencia Nacional de Salud es la encargada de supervisar que los prestadores de servicios de salud mantengan el esfuerzo de reportar todas las atenciones que brindan a las víctimas de accidentes de tránsito. El llamado es entonces a superar la etapa de diagnóstico del problema y utilizar datos concretos y actualizados como los del SIRAS para construir acciones efectivas que salven vidas en la vía y que nos permitan proponernos, como sociedad, la reducción del número de lesionados por esta causa. 

## TERRA BRASIS RESSEGUROS

Ofrecemos soluciones innovadoras y propias para los mercados brasileño y latinoamericano. Nos dedicamos exclusivamente a reaseguro, ofrecemos conocimiento y atención calificada, responsabilidad en la gestión de riesgos, excelencia operacional y los más altos estándares de administración operativa.

Nuestra misión es comprender las ideas y los proyectos de nuestros clientes y atender con excelencia sus necesidades.

TERRA BRASIS  
RESSEGUROS, EL SOCIO  
PARA SU PROYECTO.



[www.terrabrisas.com.br](http://www.terrabrisas.com.br)

Carrera 9 No. 113-52 Of 1207  
+571 7440992 | +571 7440998

# La *Guía de valores*, una valiosa herramienta que evoluciona

**Sergio Ardila**, profesional Cámara de Automóviles y Transporte  
Fasecolda

---

*La Guía de valores es una herramienta pública de consulta que cuenta con información de referencia sobre los valores comerciales de los vehículos y sus principales características técnicas; su principal objetivo es proporcionar información actualizada y constante, principalmente sobre las referencias que hacen parte del parque asegurado en Colombia.*

---

La *Guía de valores* de Fasecolda es una de las más completas que hay en el mercado, pues contiene el valor comercial promedio de más de 12.000 referencias de vehículos y se construye con base en información pública de venta de vehículos usados, así como de listas oficiales de precios que se obtienen directamente de los fabricantes e importadores de automotores en el país.

Con relación a los valores comerciales de los vehículos, cabe resaltar que estos son valores de referencia

que no poseen obligatoriedad para ser usados por ningún actor de la industria automotriz o aseguradora, sin embargo, es importante, resaltar que muchas de las compañías aseguradoras toman los datos de la guía para determinar el valor comercial de los vehículos a asegurar, el cual se ajusta con los criterios técnicos de suscripción de cada aseguradora y los resultados de la inspección.

Es importante mencionar que, además del valor comercial del vehículo, las compañías de seguros toman



en cuenta diferentes variables para determinar el valor de la póliza, como las características del conductor (edad, género, estado civil), el comportamiento al volante (multas, comparendos y accidentes pasados) y los lugares más frecuentes de circulación.

La Cámara de Automóviles, ante los altos niveles de consulta de la guía, en promedio, más de 34.000 usuarios al mes, inició un proceso para optimizarla y adaptarla a la demanda de servicios y tecnología de hoy; el resultado es una herramienta más robusta y amigable, a la que desde ya se puede tener acceso por diferentes dispositivos.

### **Nuevas formas para consultar:**

Esta nueva versión de la *Guía de valores* se acomoda a las diferentes necesidades de búsqueda del público, ya que los usuarios tienen la posibilidad de hacerlo me-

dante tres métodos diferentes: la búsqueda básica, la búsqueda avanzada, y la consulta por código Fasecolda asociado a un vehículo.

### **Inclusión de un comparador de referencias:**

Los resultados obtenidos en la consulta, independientemente del tipo de la búsqueda que se haya utilizado, permiten acceder a un comparador, donde se pueden incluir hasta ocho vehículos para diferenciar sus características específicas y técnicas.

### **Diseño de las pantallas pensando en el usuario:**

Uno de los grandes beneficios que tiene la nueva versión de la *Guía de valores* es la interfaz con el público, esta es una página amigable, de fácil consulta,

➔ La *Guía de valores* de Fasecolda es una de las más completas que hay en el mercado, pues contiene el valor comercial promedio de más de 12.000 referencias de vehículos.

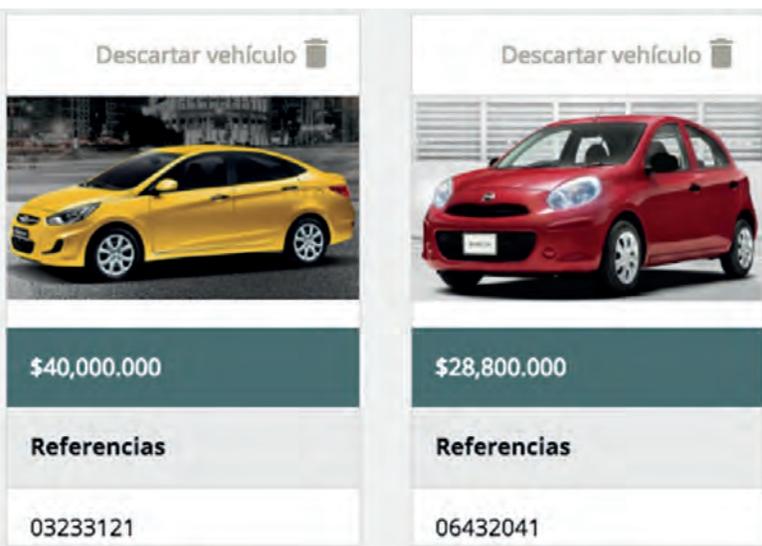


donde, aparte de los diferentes tipos de búsqueda, se pueden encontrar secciones de interés con la explicación de la guía, su uso y el centro de ayuda, en el que se incluye un glosario y preguntas frecuentes para solucionar dudas comunes que pueden surgir cuando se requiere consultar valores de referencia.

**Acceso a través de dispositivos móviles:**

La nueva guía tiene la posibilidad de ser consultada no solo desde un computador personal, sino desde cualquier dispositivo móvil, a través de un sistema web 'responsive'.





### Mayor precisión en la actualización de precios y datos técnicos:

La actualización de los datos que están en la guía se realiza con una periodicidad ya predeterminada, dando prioridad a los vehículos de mayor demanda en el mercado de seguros, para garantizar que la información de todos los vehículos incluidos esté actualizada, ya sea por valor o por característica técnica.

La frecuencia de actualización es la siguiente:

- El primer grupo se actualiza mensualmente y contiene el 90% de los vehículos asegurados, aproximadamente 2.800 códigos.
- El segundo grupo se actualiza trimestralmente y contiene 7.8% de los vehículos asegurados, aproximadamente 5.700 códigos.
- El tercer y último grupo se actualiza anualmente y abarca el restante de los códigos (3.600 aproximadamente).

La actualización del primer y segundo grupo se realizará ajustando, mediante una regresión exponencial

con factor de depreciación, los datos recolectados en el mercado; para el último grupo, se utilizarán curvas de depreciación dependientes, las cuales también serán de tipo exponencial.

### Implementación de mesa de ayuda para marcas y aseguradoras:

La nueva *Guía de valores* también pensó en las compañías de seguros y en los fabricantes, se implementó una plataforma exclusiva para ellos, en la cual se les dará un fácil acceso para el soporte de los diferentes tipos de servicios ofrecidos, con tiempos de respuesta estandarizados.

### Actualización en línea para las aseguradoras:

Con este nuevo servicio, las aseguradoras tendrán la opción de mantener actualizada la información de valores comerciales de los vehículos en sus aplicativos, en tiempo real, ya que se pueden cargar los últimos movimientos realizados en la *Guía de valores* sin esperar a la publicación mensual, como se venía realizando con el antiguo formato.

### Más mejoras en curso...

Para este año se tiene planeado añadir dos nuevos métodos de consulta: por placa y por VIN, lo cual completaría de una forma integral los tipos de búsqueda más comunes utilizados por los usuarios, con el fin de ofrecer el mejor servicio. 



Todos los beneficios descritos están disponibles en el sitio web de Fasecolda, en el siguiente enlace:

[www.fasecolda.com/guia-de-valores/](http://www.fasecolda.com/guia-de-valores/)

# Una propuesta para calcular las tasas de incidencia de enfermedades graves en Colombia

**Claudia Marcela Rojas**, profesional de Actuaría  
**Wilson Mayorga**, director de Vida y Actuaría  
Fasecolda

---

*Las enfermedades graves, como el cáncer, son un problema de salud en cualquier sociedad; conocer su tasa de incidencia es una necesidad, para poder tomar medidas que salven vidas.*

---

A partir de un enfoque descriptivo, se propone utilizar la información que tiene el Ministerio de Salud sobre las prestaciones médicas a los afiliados al régimen contributivo en salud, para aproximar la tasa de incidencia de enfermedades en Colombia. Este enfoque permite contar con estadísticas de relevancia para el análisis de los riesgos del aseguramiento en salud en nuestro país.

A nivel poblacional, la incidencia, entendida como el número de personas atendidas sobre el total de afilia-

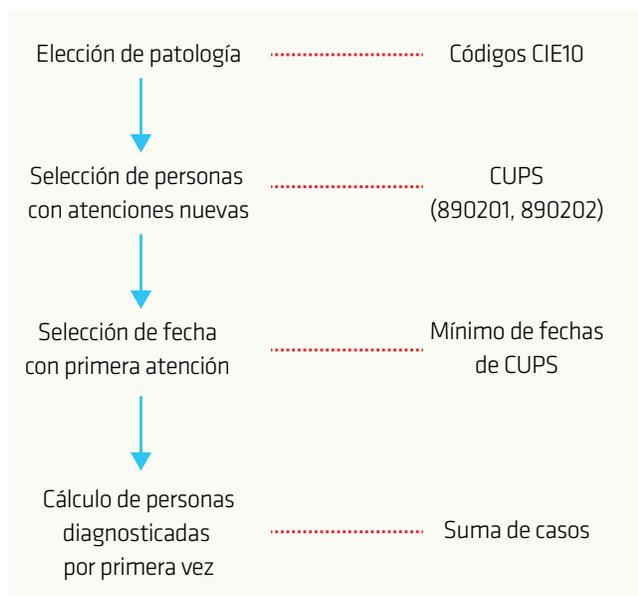
dos compensados en el régimen contributivo en salud, se define en función de: la edad, el sexo, la incidencia de patologías y la tendencia de demanda de usos de servicios médicos, entre otros factores.

El enfoque descriptivo propuesto, aunque no es la aproximación más precisa, puesto que factores epidemiológicos y el conocimiento médico-científico de la población objeto de análisis son fundamentales para analizar la incidencia de patologías, permite dar una aproximación estadística al fenómeno.

La metodología propuesta (gráfico 1) parte de asumir que la información reportada por las entidades promotoras de salud tanto en el código CUPS (Clasificación única de procedimientos en salud) como en el código CIE10 (Clasificación internacional de enfermedades) de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) son aproximaciones adecuadas a los procedimientos médicos aplicados y a los diagnósticos determinados por los médicos responsables de la salud de los pacientes atendidos durante el año.

Se propone tomar la información de un periodo de tiempo determinado y aplicar el siguiente algoritmo:

### Gráfico 1: Algoritmo de cálculo de tasas de incidencia



El primer paso del algoritmo propuesto es elegir la patología a ser analizada. Se seleccionan, entonces, los códigos CIE10 asociados al diagnóstico, es decir, suma de las personas atendidas por cada procedimiento médico dado por códigos CUPS, siguiendo las recomendaciones de un profesional en medicina con especialización en epidemiología.

Tomando como ejemplo la patología cáncer de pulmón, se seleccionarían los códigos CIE10 que corresponden a (cuadro 1 - pág. 38):



**Cuadro 1: Principales diagnósticos de cáncer de pulmón asociado al CIE10**

C340	Tumor maligno del bronquio principal
C341	Tumor maligno del lóbulo superior, bronquio o pulmón
C342	Tumor maligno del lóbulo medio, bronquio o pulmón
C343	Tumor maligno del lóbulo inferior, bronquio o pulmón
C348	Lesión de sitios contiguos de los bronquios y del pulmón
C349	Tumor maligno de los bronquios o del pulmón, parte no especificada

El segundo paso del algoritmo es elegir únicamente aquellas personas que, de acuerdo con la codificación CUPS, fueron atendidas por primera vez por medicina general o medicina especializada para el diagnóstico analizado.

Los códigos CUPS 890201 y 890202 corresponden, respectivamente, a «consulta de primera vez de medicina general» y «consulta de primera vez de medicina especializada».

Si se asume que se cuenta con la información de las prestaciones médicas para cada persona, desde el 2012 hasta el 2015, el siguiente paso del algoritmo es elegir la mínima fecha de prestación de primera vez, en el periodo de selección, para cada persona.

Si para una de ellas existe una fecha de «consulta de control de medicina general» y otra de «consulta de control de medicina especializada» por el mismo diagnóstico, se propone tomar la mínima fecha asociada a los códigos CUPS (890301,890302) como fecha de primera atención, de esta manera se restringe el riesgo de que, para el mismo año, una persona sea duplicada en el análisis si tuvo consulta de medicina general y de especializada por el mismo diagnóstico.

Finalmente, al sumar las personas para el periodo seleccionado y dividir entre el número de afiliados compensados para el mismo periodo, se tendría la tasa de incidencia que corresponde al número de personas atendidas por primera vez, sobre el número de afiliados compensados en el respectivo periodo de análisis.

➔ A partir de un enfoque descriptivo, se propone utilizar la información que tiene el Ministerio de Salud sobre las prestaciones médicas a los afiliados al régimen contributivo en salud, para aproximar la tasa de incidencia de enfermedades en Colombia.

## Resultados

Se aplicó la metodología propuesta para algunas patologías relevantes y los resultados se presentan a continuación: (ver cuadro 2 - pág 39)

- **Tasas de incidencia por ciclo de vida**

Con base en el cálculo de las tasas de incidencia, se realizó un análisis de las principales causas de morbilidad en la población colombiana.

- **Primera infancia (0 a 5 años)**

Durante el periodo estudiado, las enfermedades de infecciones respiratorias fueron la causa de mayor incidencia, 31 de cada 1000 menores de edad fueron atendidos por esta causa. En segundo lugar están las enfermedades glomerulares, por las que 3.35 de cada 1000 menores de edad recibieron atención y, por último, están las enfermedades pulmonares, 1.48 de cada 1000 menores de edad fueron atendidos por esta causa.

- **Infancia (6 a 18 años)**

Las enfermedades respiratorias y glomerulares fueron las principales causas de morbilidad, 3 de cada 1000 y 1.7 de cada 1000 niños de 6 a 14 años respectivamente fueron atendidos por estas causas. Por otro lado, la población dentro del rango de edad de 18 a 25

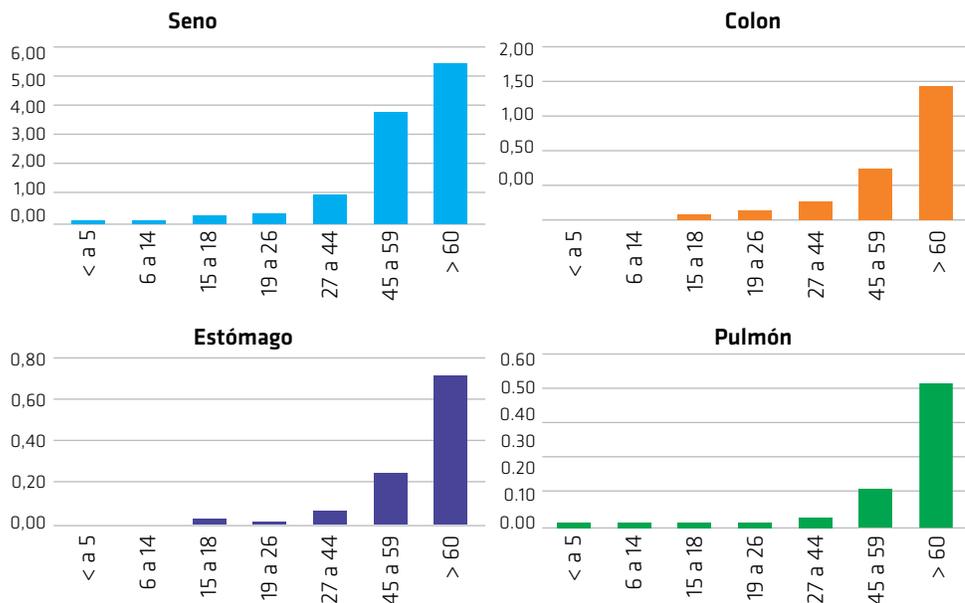
**Cuadro 2:**  
**Tasa de incidencia (por cada 1000 habitantes)**  
**Algunas patologías seleccionadas**

Diagnóstico	Menor a 5 años	De 6 a 14 años	Mayor a 60 años				
Artritis u Osteoartritis	0,25	0,23	0,45	0,90	2,74	12,83	27,07
Cáncer cérvico-uterino (*)	0,00	0,00	0,01	0,03	0,18	0,34	0,38
Cáncer colon-recto	0,01	0,01	0,02	0,04	0,13	0,54	1,49
Cáncer estómago	0,00	0,00	0,01	0,01	0,06	0,25	0,71
Cáncer hígado	0,01	0,01	0,00	0,00	0,01	0,04	0,15
Cáncer páncreas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,07	0,21
Cáncer próstata (*)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,25	3,40
Cáncer seno (*)	0,05	0,04	0,08	0,12	0,43	2,01	3,03
Cáncer Tráquea-Pulmón	0,01	0,00	0,00	0,00	0,02	0,12	0,50
Cataratas	0,11	0,08	0,07	0,10	0,23	1,68	16,93
Demencia y otros trastornos	0,02	0,01	0,02	0,02	0,03	0,21	6,30
Depresión mayor unipolar	0,15	0,93	1,66	1,13	1,68	3,21	3,97
Diabetes	0,65	0,67	0,86	1,34	3,34	19,15	53,64
Enfermedad cerebrovascular	0,10	0,07	0,09	0,13	0,30	0,97	4,24
Enfermedad sistema circulatorio	0,89	0,73	2,18	5,60	8,13	12,84	16,16
Enfermedades glomerulares	3,35	1,72	0,64	0,26	0,34	0,54	0,88
Glaucoma	0,25	0,29	0,43	0,51	1,16	4,83	13,63
Hipertensión	2,31	1,62	2,73	4,71	11,66	60,91	183,21
Infección vías respiratorias inferiores	31,48	3,02	2,14	3,92	4,50	6,00	8,66
Insuficiencia renal	0,52	0,33	0,28	0,27	0,53	2,60	31,73
Leucemia	0,14	0,17	0,13	0,08	0,08	0,13	0,32
Melanoma	0,48	0,23	0,27	0,35	0,35	0,94	3,65
Parkinson	0,01	0,01	0,01	0,01	0,03	0,24	1,93

(\*) Población sólo masculina o femenina, según corresponda.

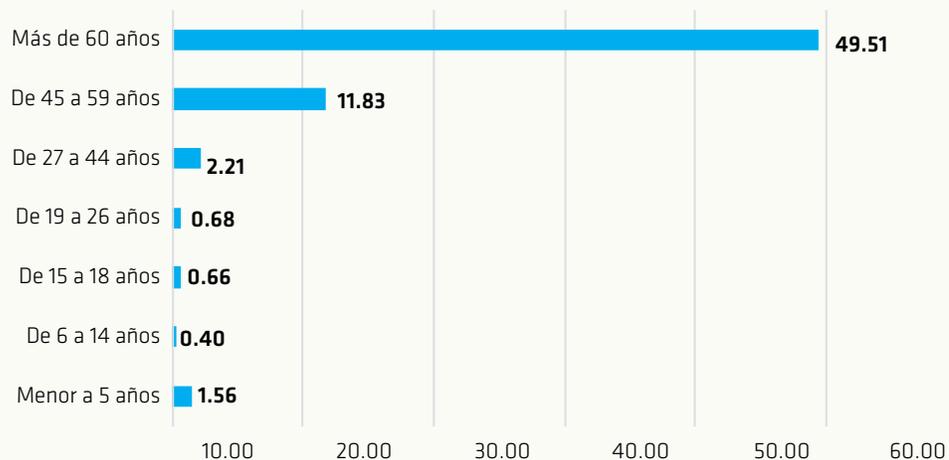
**Gráfico 1:**  
**Tasas de incidencia de neoplasias por edad**

Fuente: Fasecolda. Cálculos propios.



**Gráfica 2:**  
**Tasa de incidencia de cáncer de pulmón (por cada 100.000 habitantes)**

Fuente: Fasecolda. Cálculos propios.



años, de acuerdo con las tasas de incidencia, es afectada principalmente por enfermedades hipertensivas.

• **Juventud (19 a 26 años)**

Entre las enfermedades no transmisibles, la del sistema circulatorio ocupó el primer lugar de atención durante el periodo; 5,6 de cada 1000 personas presentaron esta enfermedad. En segundo lugar está la hipertensión, que aparece con una tasa de 4.71 por cada 1000 personas.

• **Adultez (27 a 59 años)**

Entre las enfermedades no transmisibles, la hipertensión fue la principal causa de morbilidad para los

rangos de edad de 27 a 44 años y 45 a 59 años, con una tasa de 11.6 y 60.91 por cada 1000 personas, respectivamente. En segundo lugar, está la diabetes, que presenta una tasa de 19.15 por cada 1000 personas; por último, en promedio 12 de cada 1000 personas en estos rangos de edad padecen de enfermedades del sistema circulatorio y artríticas.

• **Persona mayor (mayor de 60 años)**

Las enfermedades no transmisibles fueron las de más impacto, en primer lugar, 183 de cada 1000 personas padecen de una enfermedad hipertensiva. En segundo lugar, 53 de cada 1000 personas tiene diabetes. En tercer lugar, 31 de cada 1000 personas padecen in-

suficiencia renal. Por último, de los 26 diagnósticos en los cuales se evaluó la tasa de incidencia, 9 corresponden a algún tipo de neoplasia o cáncer, en promedio se estima que 17 de cada 1000 personas tienen algún tipo de cáncer.

De acuerdo con los resultados expuestos en el cuadro 2 (pág. 39), las neoplasias son la tercera causa de mortalidad en Colombia, las tasas de incidencia en general muestran que las principales neoplasias están asociadas a cáncer de seno, colon, estómago y pulmón. (gráfica 1 - pág. 37).

Adicionalmente, es posible tener un análisis más detallado de los resultados del análisis, incluso, disponer de este cálculo estadístico por:

- Región geográfica (ciudad o departamento)
- Edad
- Sexo

Si detallamos la incidencia de cáncer de pulmón por sexo, se tendría lo siguiente:

**Cuadro 3: Número de casos nuevos de cáncer de pulmón por sexo**

Rango de edad	F	M	TOTAL
1. Menor de 5 años	40	47	87
2. De 6 a 14 años	15	27	42
3. De 15 a 18 años	14	19	33
4. De 19 a 26 años	41	27	68
5. De 27 a 44 años	277	218	495
6. De 45 a 59 años	970	717	1,687
7. Mayor de 60 años	2,466	2,523	4,989

### Conclusiones

Este artículo propone una metodología estadística para el cálculo de las tasas de incidencia de enfermedades graves en Colombia. Los resultados muestran que las neoplasias o tumores tienen un impacto notorio en la salud de los colombianos. 

SEGUROS

Que se rompa la correa del alternador y no tener ni idea de lo que eso significa **tiene App.**



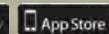
**Elige Me varé** y la asistencia que necesites

Asegúrate de vivir

**SURA** 



Descárgala en:

segurossura.com.co



# Resultados de la industria a diciembre de 2017

Vizlay Andreina Durán, profesional de Estadísticas  
Arturo Nájera, director de Estadísticas  
Fasecolda

*No obstante el bajo crecimiento de la economía en el 2017, la dinámica de la industria aseguradora colombiana se mantuvo como en los dos últimos años por encima, a pesar de la desaceleración de algunos ramos, adicionalmente, se tuvieron comportamientos estables en los indicadores de gastos y siniestralidad y de resultado técnico.*

## Primas

Para el cierre del 2017 se emitieron un total de \$25.99 billones en primas, \$2.14 billones más que el año anterior, lo que representó un crecimiento del 9% en términos nominales, al descontar la variación del 4.09% en el IPC del 2017 observamos que en términos reales la industria creció un 4.7%, es decir 2.6 veces más que la economía.

Los ramos de rentas, con un incremento del 19%, siguen siendo los que presentan la mayor dinámica

dentro del mercado asegurador, por su parte, los ramos de daños, con una variación del 5% en las primas, tuvieron la menor dinámica del mercado, en especial por el decrecimiento del ramo de cumplimiento.

## Seguros de Daños:

En el ramo de automóviles, el aumento del 9,8% en el valor de la prima promedio y del 3,6% en el número de vehículos asegurados, llevaron a que las primas del ramo alcanzaran la suma de \$3.45 billones; es decir, un 13% más que las del año anterior.



Los ramos de incendios, lucro cesante y terremoto obtuvieron un total de \$1.65 billones en primas emitidas durante el 2017, lo que representa un aumento del 2,8%. Si se compara este comportamiento con el de la cartera hipotecaria (11%), dada la obligación legal de asegurar los bienes financiados con pólizas de incendio y terremoto, se puede concluir que el costo promedio de las primas de estos ramos ha disminuido en beneficio de los tomadores de las pólizas.

El seguro de desempleo, con primas por valor de \$468 mil millones, se constituyó en el de mayor dinámica en el grupo de daños, comportamiento que se explica por la oferta que de este producto hacen los establecimientos de crédito a sus deudores para garantizar el pago de las obligaciones crediticias en caso de que el deudor pierda su empleo.

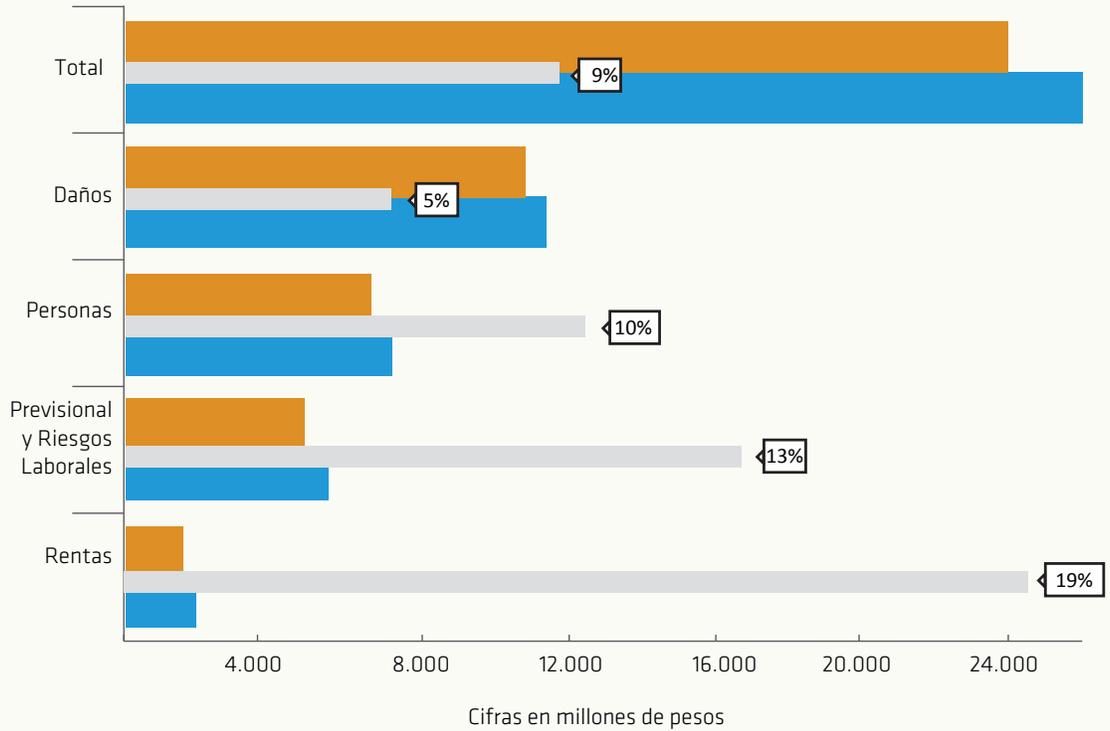
En el grupo de ramos cuya producción en el 2017 fue inferior a la del año anterior, el de mayor incidencia es

el de cumplimiento que, con un total de primas de \$717 mil millones presenta una desaceleración del 21%, comportamiento que se explica fundamentalmente por dos factores: el primero es el efecto del cambio contable en las primas diferidas, hecho por una compañía de seguros a finales de 2016, cambio sin el cual la desaceleración del ramo sería del 9.8%, el otro factor que ha afectado la producción del ramo es el efecto de las demoras en la iniciación de las obras de las concesiones de 4G, ya sea por los cierres financieros, las consultas previas y/o la reacción de varios inversionistas al escándalo de Odebrecht, que impidieron que las obras civiles tuvieran todo el efecto esperado sobre el PIB y el sector asegurador.

El incremento en un 1.8% de los vehículos asegurados y el hecho de que las tarifas estén atadas al salario mínimo, son los factores que explican el crecimiento del ramo de SOAT en 8%, obteniendo así un total de \$ 2.32 billones en primas emitidas.

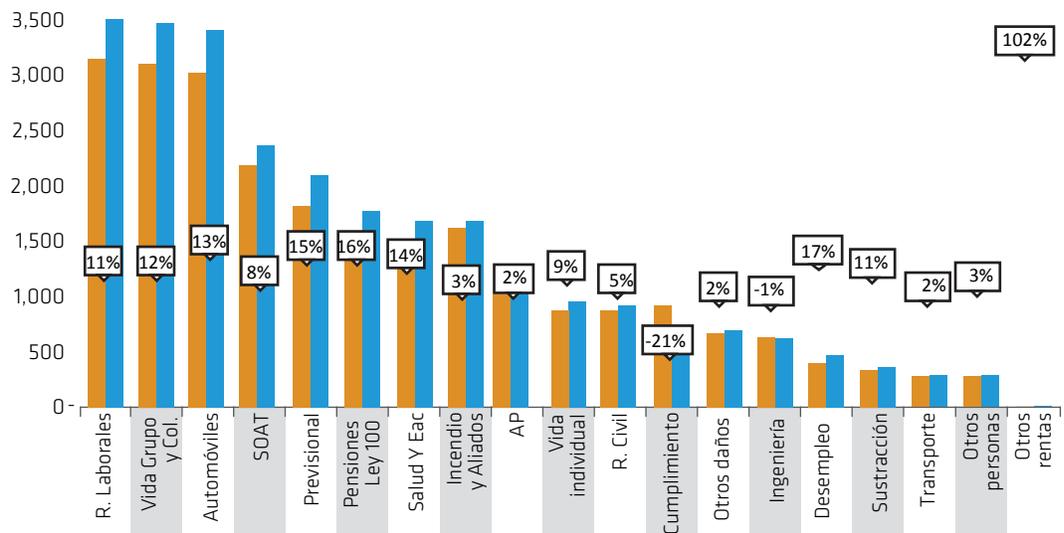
**Gráfico 1:**  
**Primas emitidas**

■ Dic 2016  
■ Dic 2017  
% Variación 16-17



**Gráfico 2:**  
**Primas emitidas por ramo**

■ Dic 2016  
■ Dic 2017  
% Variación 16-17



## PILA ELECTRÓNICA

# La única forma de pago de la gente PILA

A partir del **1 de marzo de 2018** todas las empresas del país deben pasar de la planilla asistida a la planilla electrónica para hacer el pago de su seguridad social.

La gente PILA tiene grandes beneficios

**Comodidad**  
para pagar en cualquier momento y lugar vía internet.

**Seguridad**  
al no portar efectivo y contar de inmediato con el comprobante.

**Ahorro**  
de tiempo y costos en trámites financieros.

**Practicidad**  
al diligenciar una vez la Planilla y solo actualizar novedades.

**Confianza**  
al contar con la vigilancia y control por parte del Sistema.

Tenga presente las fechas de inicio para pagar **SÓLO** por planilla electrónica



RANGO DE COTIZACIONES
Empresas de 5 a 9 cotizantes
Cotizantes independientes de 2 o más Salarios e inferior a 4 (SMMLV), para residentes en municipios con categoría diferente a 5 y 6.

OBLIGATORIEDAD USO PLANILLA ELECTRÓNICA

**1 de junio de 2018**



Este es un trámite obligatorio según el Decreto 1765 de 2017 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Para hacer el pago de su PILA electrónica, ingrese vía web a su plataforma de confianza.

**fasecolda**  
Federación de Aseguradores Colombianos

## Seguros de Vida y de Personas:

El total de primas emitidas durante el 2017 para los seguros de vida y personas fue de \$7.34 billones, lo que representa un crecimiento del 10% para el grupo.

Los ramos de vida grupo y colectivo tuvieron un crecimiento del 12% para el año en estudio, alcanzando la suma de \$3.14 billones de primas. Esta dinámica se puede explicar por el comportamiento de las Carteras de crédito de consumo y de vivienda que en conjunto crecieron el 10%, dada la obligación a las personas naturales deudoras del sistema financiero de tomar un seguro de vida que garantice el pago de la obligación en caso de su fallecimiento.

El crecimiento en un 14% del ramo de salud se explica por la constante necesidad de contar con un sistema de salud alterno, esto debido a la baja calidad en servicio que continúa ofreciendo el POS a sus afiliados.

## Seguro Previsional y Riesgos laborales

El seguro de previsual de invalidez y sobrevivencia refleja un crecimiento del 15%, comportamiento que en parte obedece a la ausencia de este seguro durante un período del año anterior para un fondo de pensiones, y por otra al crecimiento del número de afiliados al RAIS que al mes de noviembre era del 5.5%.

Por su parte para Riesgos Laborales las cotizaciones alcanzaron la suma de \$3.45 billones lo que representa un 11% más que en el 2016, esto se debe principalmente al aumento en un 1.9% del número de trabajadores afiliados, y al aumento del 7% en el salario mínimo. Al cierre del 2017 el sistema general de riesgos laborales contaba con 10.234.360 trabajadores afiliados.

## Siniestralidad Cuenta Compañía:

El seguro de previsual de invalidez y sobrevivencia refleja un crecimiento del 15%, (gráfico 3 - pág. 47) comportamiento que en parte obedece a la ausencia de este seguro durante un período del año anterior para un fondo de pensiones, y por otra al crecimiento del número de afiliados al RAIS que al mes de noviembre era del 5.5%.

Por su parte para Riesgos Laborales las cotizaciones alcanzaron la suma de \$3.45 billones lo que representa un 11% más que en el 2016, esto se debe principalmente al aumento en un 1.9% del número de trabajadores afiliados, y al aumento del 7% en el salario mínimo. Al cierre del año 2017 el sistema general de riesgos laborales contaba con 10.234.360 trabajadores afiliados.

## Comisiones y gastos:

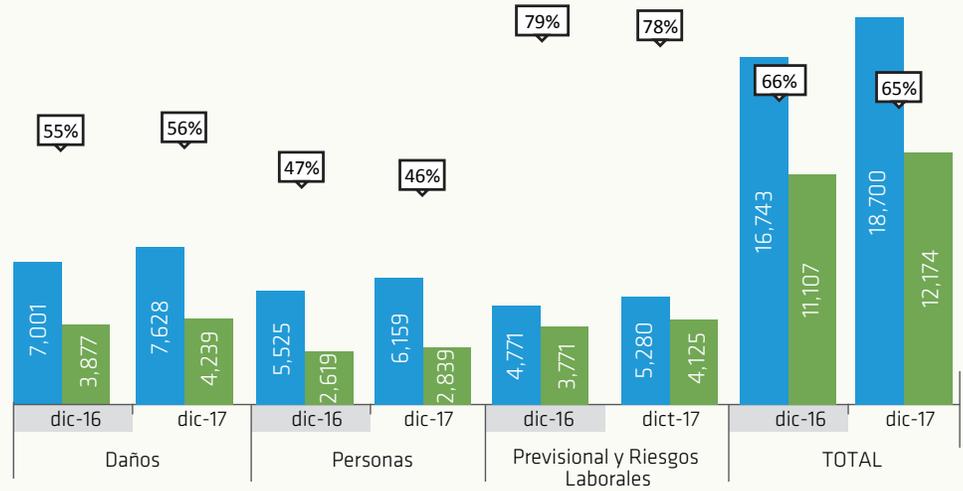
Durante el 2017 las compañías de seguros que operan en Colombia destinaron un 36% de las primas para cubrir los costos de intermediación y gastos de funcionamiento (gráfico 4 - pág. 47), y aunque este indicador es igual al del año anterior, se observa que el ahorro obtenido en la disminución de un punto en los gastos generales fue absorbido por el aumento comisiones.

## Resultado técnico:

El resultado técnico (gráfico 5 - pág. 47), que se define como la diferencia entre las primas devengadas netas y los costos por siniestralidad, gastos y comisiones, arrojó pérdidas de \$ 2.1 billones para el mercado asegurador colombiano durante el 2017. Vale la pena resaltar que a pesar de que los resultados fueron negativos, dicha pérdida se redujo en \$144 mil millones al compararlo con el resultado obtenido para el año anterior, comportamiento que se puede explicar por la disminución en los indicadores de siniestralidad y de gastos.

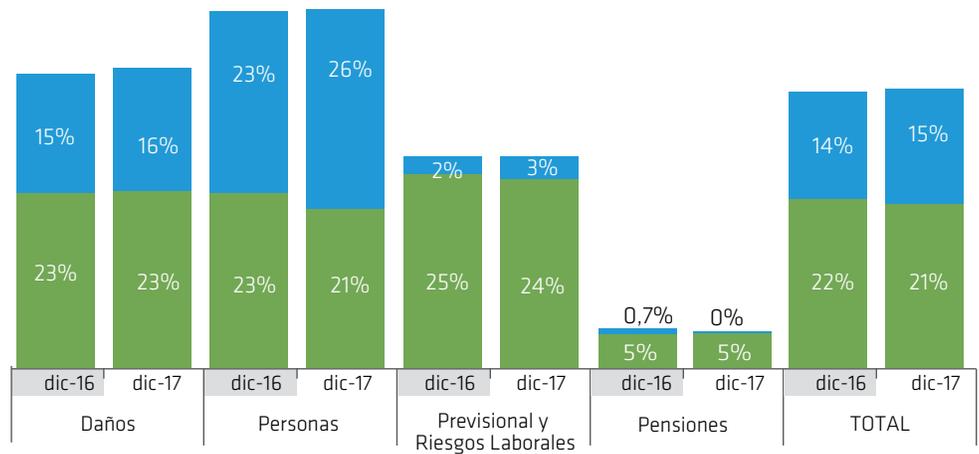
**Gráfico 3:**  
**Siniestralidad**

■ Siniestros incurridos  
■ Primas devengadas  
% Siniestralidad



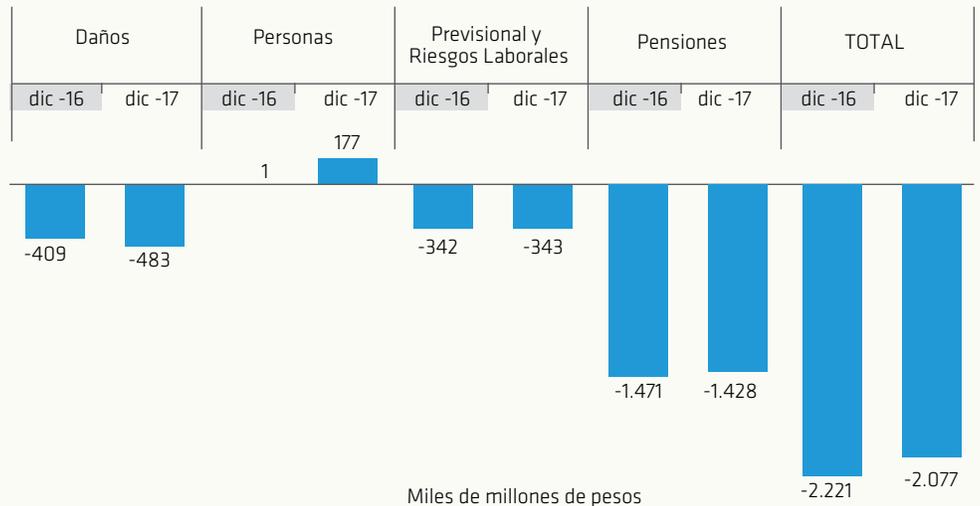
**Gráfico 4:**  
**Comisiones y gastos**

■ Gastos generales  
■ Comisiones



**Gráfico 5:**  
**Resultado técnico**

■ Resultado técnico



Cuadro 1: Producto de inversiones

COMPAÑÍAS	PORTAFOLIO		RENDIMIENTOS				RENTAB (1). %		
	dic-16	dic-17	dic-16	dic-17	Abs.	%	dic-16	dic-17	
INSTRUMENTOS DE DEUDA									
GENERALES	8.231	9.033	622	640	17	3%	8,0%	7,4%	↓
VIDA	26.419	30.702	2.625	2.487	-138	-5%	10,8%	8,7%	↓
<b>TOTAL</b>	<b>34.649</b>	<b>39.735</b>	<b>3.247</b>	<b>3.127</b>	<b>-120</b>	<b>-4%</b>	<b>10,2%</b>	<b>8,4%</b>	↓
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO									
GENERALES	1.968	2.176	220	212	-8	-4%	11,4%	10,3%	↓
VIDA	4.325	4.834	420	440	20	5%	9,9%	9,6%	↓
<b>TOTAL</b>	<b>6.294</b>	<b>7.010</b>	<b>651</b>	<b>662</b>	<b>11</b>	<b>2%</b>	<b>10,6%</b>	<b>10,0%</b>	↓
OTROS									
GENERALES	93	81	53	41	-12	-23%			
VIDA	174	546	203	153	-50	-25%			
<b>TOTAL</b>	<b>267</b>	<b>627</b>	<b>260</b>	<b>196</b>	<b>-65</b>	<b>-25%</b>			
TOTAL PORTAFOLIO									
GENERALES	10.292	11.290	896	892	-3	0%	9,0%	8,3%	↓
VIDA	30.918	36.082	3.247	3.080	-167	-5%	11,4%	9,2%	↓
<b>TOTAL</b>	<b>41.210</b>	<b>47.372</b>	<b>4.143</b>	<b>3.972</b>	<b>-171</b>	<b>-4%</b>	<b>10,7%</b>	<b>9,0%</b>	↓

(1) Rentabilidad efectiva anual

Cuadro 2: Utilidad neta

Concepto	Compañías	Dic-16	Dic-17	Variación	
				Abs.	%
Resultado técnico neto	Generales	-660	-581	79	12%
	Vida	-1.950	-1.687	263	13%
	<b>TOTAL</b>	<b>-2.610</b>	<b>-2.268</b>	<b>342</b>	<b>13%</b>
Resultado financiero	Generales	896	892	-3	0%
	Vida	3.247	3.080	-167	-5%
	<b>TOTAL</b>	<b>4.143</b>	<b>3.972</b>	<b>-171</b>	<b>-4%</b>
Otros ingresos	Generales	242	182	-60	-25%
	Vida	112	1.112	1.000	893%
	<b>TOTAL</b>	<b>354</b>	<b>1.294</b>	<b>940</b>	<b>266%</b>
Impuesto de renta	Generales	165	150	-15	-9%
	Vida	63	47	-17	-27%
	<b>TOTAL</b>	<b>228</b>	<b>197</b>	<b>-32</b>	<b>-14%</b>
UTILIDAD NETA	Generales	313	343	31	10%
	Vida	1.346	2.458	1.113	83%
	<b>TOTAL</b>	<b>1.658</b>	<b>2.802</b>	<b>1.143</b>	<b>69%</b>

## Producto de inversiones:

En el 2017, el portafolio de inversiones arrojó (cuadro 1 - pág. 48) rendimientos por valor de \$3.9 billones lo que representa un decrecimiento del 4% con respecto al año anterior en sus operaciones. Esta disminución se explica de la siguiente forma:

Para los instrumentos de deuda, el índice de la canasta de precios de los TES (COLTES) se incrementó durante el 2017 en un 11.31%, comportamiento este inferior al del periodo 2015 - 2016 cuando la variación fue del 13.67%, en consecuencia, los rendimientos de estos instrumentos disminuyeron en \$110 mil millones, con un impacto mayor para las compañías de seguros de vida por cuanto la canasta de mayor afectación fue la de largo plazo.

En los instrumentos de patrimonio la situación es muy parecida ya que el índice COLCAP creció tres puntos porcentuales menos que en el 2016, y en consecuencia los rendimientos de dichos instrumentos fueron inferiores en 34 mil millones a los obtenidos en similar periodo del año anterior.

Para el consolidado de la industria, la rentabilidad total del portafolio pasó del 8.4% al 7.1% efectiva anual.

## Utilidad neta:

Para el 2017, las compañías aseguradoras obtuvieron resultados netos por un total de \$1.8 billones, es

decir, \$143 mil millones más que el año 2016, incremento que representa un crecimiento del 9% (cuadro 2 - pág. 48).

Estos resultados se explican principalmente por la mejora en el resultado técnico a pesar de los menores rendimientos obtenidos en el portafolio de inversiones.

## Conclusiones y perspectivas:

El amplio espectro de las coberturas que ofrecen los diferentes ramos de seguros, vincula a la industria aseguradora con todos los campos de la actividad económica obteniendo cierto grado de equilibrio frente a los vaivenes particulares de cada sector, de tal manera que las recesiones de algunos se compensan con crecimientos en otros y en consecuencia la industria en general mantiene niveles de crecimiento por encima de los de la economía, al punto de que en promedio para el período 2008 – 2017 los seguros en Colombia han crecido tres veces lo que ha aumentado el PIB.

En consecuencia de lo anterior, a pesar de que en las perspectivas económicas del país se presentan varios factores de riesgo y/o amenazas al crecimiento económico para el 2018, se espera que para la industria aseguradora se mantengan indicadores de crecimiento similares a los de 2017, especialmente por la dinámica se espera mantengan los ramos de automóviles, la seguridad social y la recuperación del ramo de cumplimiento. 

# Desempeño del seguro voluntario de automóviles en 2017

Jorge Camilo Gaitán, subdirector Cámara de Automóviles y Transporte  
Fasecolda

*El análisis de la evolución de los principales indicadores del seguro de automóviles: primas emitidas, pólizas vigentes, penetración del mercado, valor medio asegurado y tasa promedio<sup>1</sup>, en los últimos cinco años, permite concluir que el ramo tuvo un buen desempeño en 2017.*

## Comportamiento del seguro voluntario de automóviles

Las gráficas 1 y 2 (pág. 52) presentan el histórico de crecimiento de las pólizas vigentes y las primas emitidas en el seguro voluntario de automóviles. En pólizas, hubo una variación positiva del 3,64% frente a 2016, para ubicarse en 2,5 millones en 2017. Esta es la segunda variación más baja en los últimos cinco años. Por el contrario, en primas emitidas, en términos reales<sup>2</sup>, el ramo creció un 8,68% respecto a 2016, llegó a los 3,36 billones de pesos en 2017, la variación positiva más alta del quinquenio analizado. La diferencia entre el crecimiento en primas emitidas y las pólizas puede estar ocasionada porque el valor comercial de los vehículos asegurados es mayor y, por tanto, el valor de la póliza creció, o por un incremen-

to en los valores de las pólizas a consecuencia del aumento en el costo medio de los siniestros, lo que afectó la severidad y la prima de seguro.

La gráfica 3 (pág. 53) muestra el valor medio asegurado en pesos constantes, como porcentaje del año base 2013. Los valores asegurados promedio han venido cayendo en los últimos cinco años, excepto en 2017, donde existe una leve recuperación, sin embargo, no es suficiente para explicar el comportamiento de las primas emitidas. Esta gráfica también muestra la tasa promedio; se puede apreciar que desde 2014 la tasa crece constantemente, llega a ser un 10% mayor en 2017 que en 2013. Esto es resultado, en gran medida, del aumento en el costo de las autopartes y mano de obra empleadas en los procesos de reparación. En consecuencia, se puede intuir que el efecto predominante en el incremento del valor de las primas emitidas no es

solo un mayor número de pólizas suscritas sino, además, un mayor valor de la prima promedio a consecuencia, posiblemente, del aumento en los costos de reparación.

Ahora, para tratar de explicar el leve crecimiento del número de pólizas, la gráfica 4 (pág. 53) muestra la relación entre el comportamiento de las pólizas vigentes del seguro de autos y el del PIB colombiano<sup>3</sup>. Para 2017, esta correlación puede revelar, entre otras cosas:

- La baja confianza del consumidor, que disminuye la demanda por vehículos nuevos. La gráfica 5 (pág. 54), muestra el número de matrículas nuevas expedidas<sup>4</sup> en los últimos cinco años; el más lento crecimiento se presentó en 2017, con apenas 238.000 matrículas, un 27% inferior al de 2014.
- Un menor crecimiento del ingreso medio colombiano y la poca cultura de aseguramiento, que impactan a la baja la tendencia a adquirir un seguro voluntario. Como aproximación a esta afirmación, la gráfica 6 (pág. 54) muestra el estancamiento del PIB per cápita en los últimos años, que en 2017 creció solo un 1,4%, reflejo del lento crecimiento de la economía colombiana.

## Penetración del seguro voluntario de vehículos

A pesar del lento crecimiento en el número de pólizas del seguro voluntario de automóviles, su penetración en el mercado de vehículos se ha fortalecido. Tomando como referencia el seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT), el seguro voluntario ha incrementado su participación en un punto porcentual en los últimos dos años, se ubica en el 31,41% del total de asegurados en el SOAT (gráfica 7 - pág. 54).

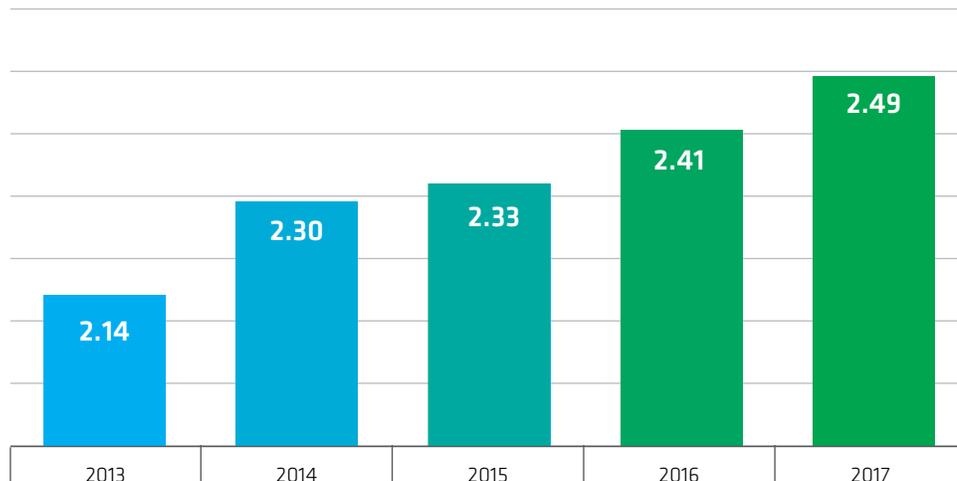
1. La tasa corresponde al coeficiente entre la prima y el valor asegurado.
2. Pesos constantes de 2017.
3. DANE. PIB desestacionalizado en pesos constantes de 2017.
4. Las matrículas registradas se usan como aproximación de la venta de vehículos nuevos en el país.



➔ A pesar del lento crecimiento en el número de pólizas del seguro voluntario de automóviles, su penetración en el mercado de vehículos se ha fortalecido.

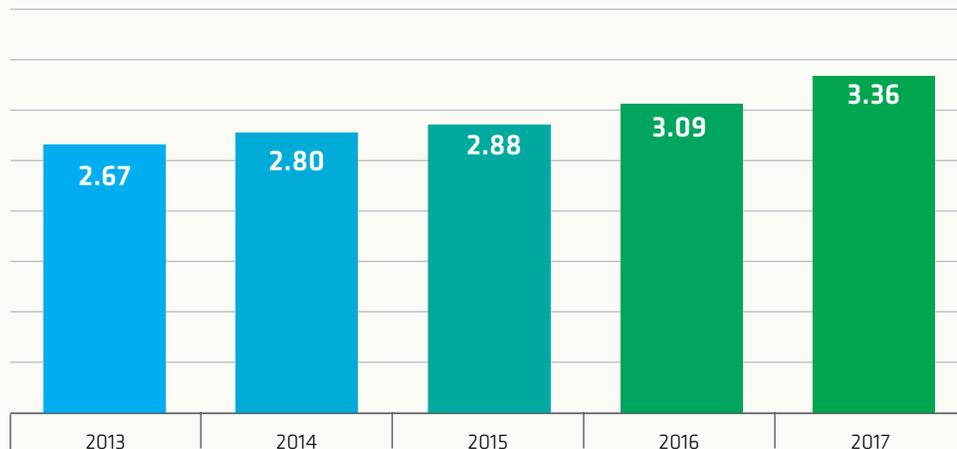
**Gráfico 1:**  
**Número de pólizas vigentes (en millones) en el seguro voluntario**

Fuente: Fasecolda



**Gráfico 2:**  
**Primas emitidas (en billones de pesos constantes 2017)**

Fuente: Formato 290. Superintendencia Financiera.



Sin embargo, al tener en cuenta que en el SOAT el 44% de las pólizas corresponde a motocicletas, mientras que en el voluntario estas solo representan el 10%, se puede concluir que la penetración del seguro voluntario alcanza el 51%, tal como lo muestra la gráfica 8 (pág. 55).

La gráfica 9 (pág. 55) muestra, por clase de vehículo (livianos<sup>5</sup>, motos y pesados<sup>6</sup>), la composición del parque automotor asegurado. En general, el periodo de análisis muestra que la composición del seguro voluntario ha permanecido estática en el tiempo y que la mayor cantidad de pólizas corresponde a vehículos livianos, con casi un 81%, mientras que las motocicletas representan el 10% y crecieron en participación solo 0,5 puntos

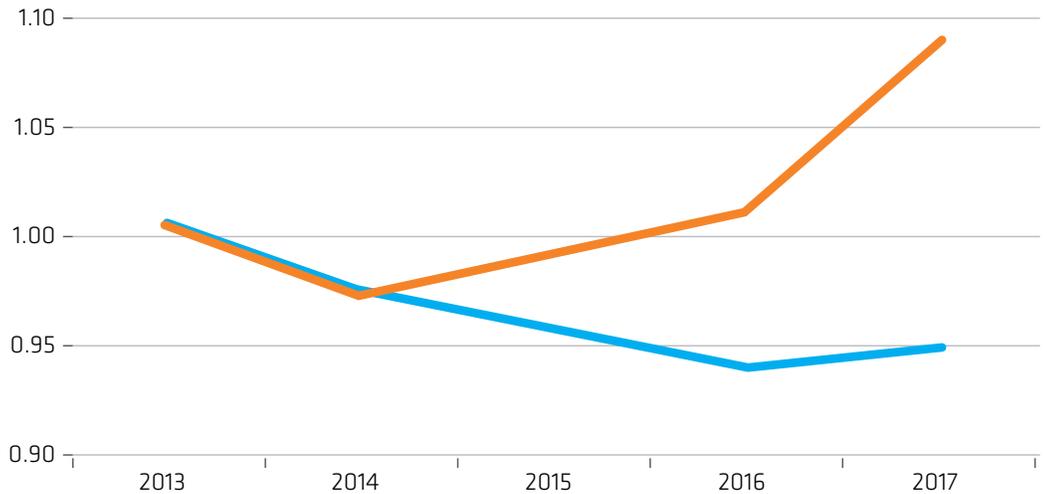
porcentuales en los últimos años. Resulta interesante el comportamiento de los vehículos pesados, los cuales han cedido participación a otras clases. Una posible explicación, al igual que con muchos otros elementos del seguro, es el lento crecimiento económico y la caída en la demanda de transporte de carga, principalmente ocasionado por la menor exportación de combustibles fósiles como el petróleo.

Otro hecho interesante es que el parque automotor asegurado viene envejeciendo. Como ya se mostró en la sección 1, el número total de matrículas registradas ha venido disminuyendo en los últimos tres años, lo cual implica que menos vehículos nuevos<sup>7</sup> entren al parque

**Gráfico 3:**  
**Valor medio asegurado y tasa (año base 2013)**

■ Valor asegurado  
■ Tasa promedio

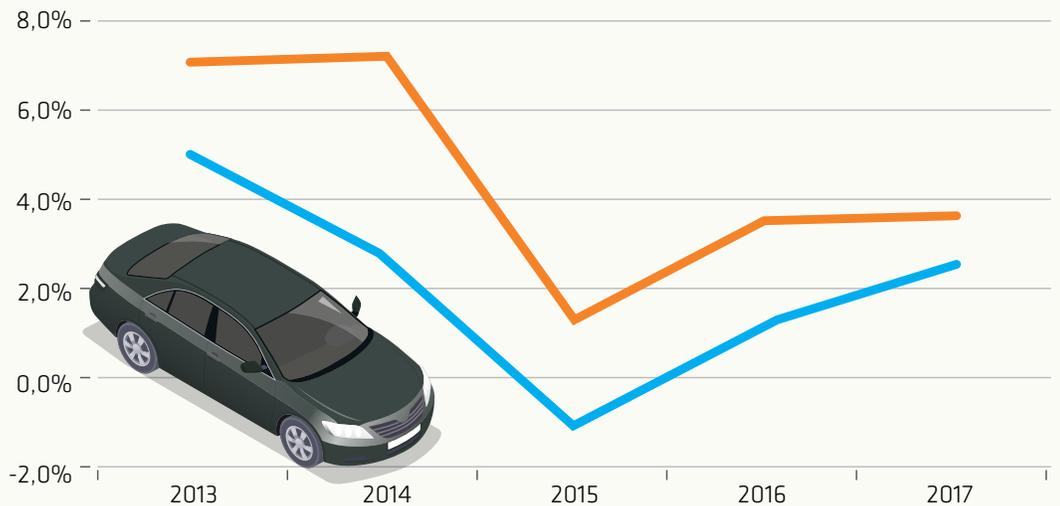
Fuente: Fasecolda.



**Gráfico 4:**  
**Crecimiento de las polizas vigentes y del PIB colombiano**

■ % variación PIB  
■ % variación pólizas vigentes

Fuente: DANE y Fasecolda.



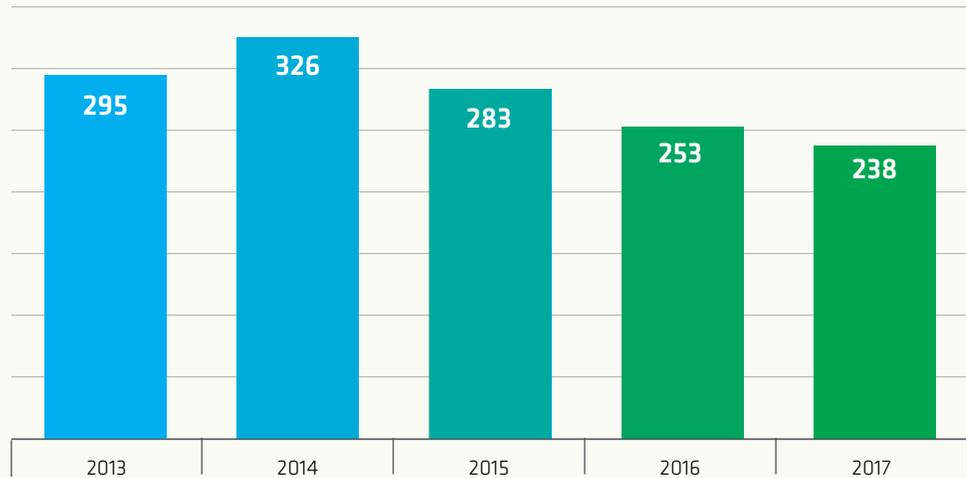
automotor total y al asegurado. Este hecho se puede observar en la gráfica 10 (pág. 55), donde los vehículos nuevos, que llegaron a representar el 67% en 2015, actualmente son el 59% del total de vehículos asegurados. Por su parte, muchos de los que en 2014 y 2015 eran considerados como nuevos, para 2017 ocupan la franja de entre los 6 y 10 años, segmento que ha ganado 6 puntos porcentuales de participación en los últimos 3 años.

5. Compuesto por automóviles, camionetas de pasajeros, camperos, furgonetas y pick-ups.
6. Compuesto por busetas, camiones, carrotanques, furgones, montacargas, volquetas, remolques, mezcladores, recolectores y grúas, entre otros.

➔ El parque automotor asegurado viene envejeciendo, muchos de los que en 2014 y 2015 eran considerados como nuevos, para 2017 ocupan la franja de entre los 6 y 10 años, segmento que ha ganado 6 puntos porcentuales de participación en los últimos 3 años.

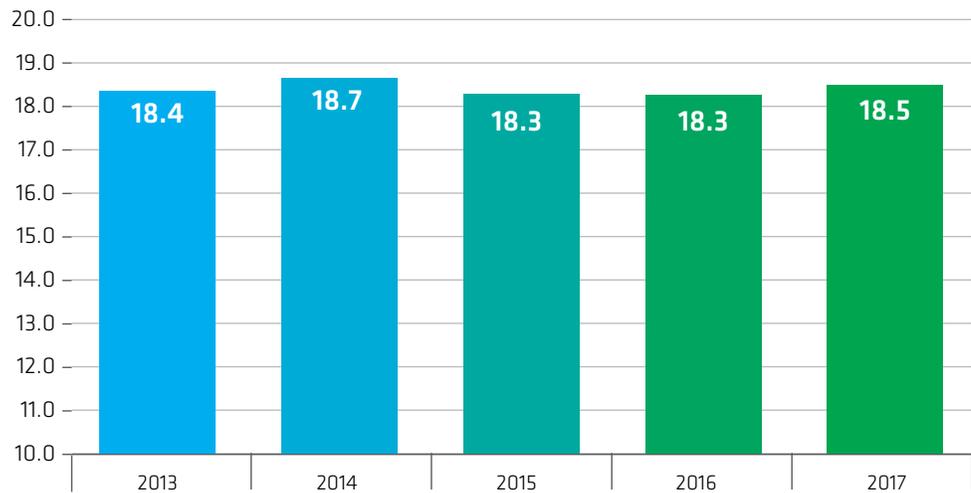
**Gráfico 5:**  
Matrículas nuevas registradas (en miles)

Fuente: Andemos



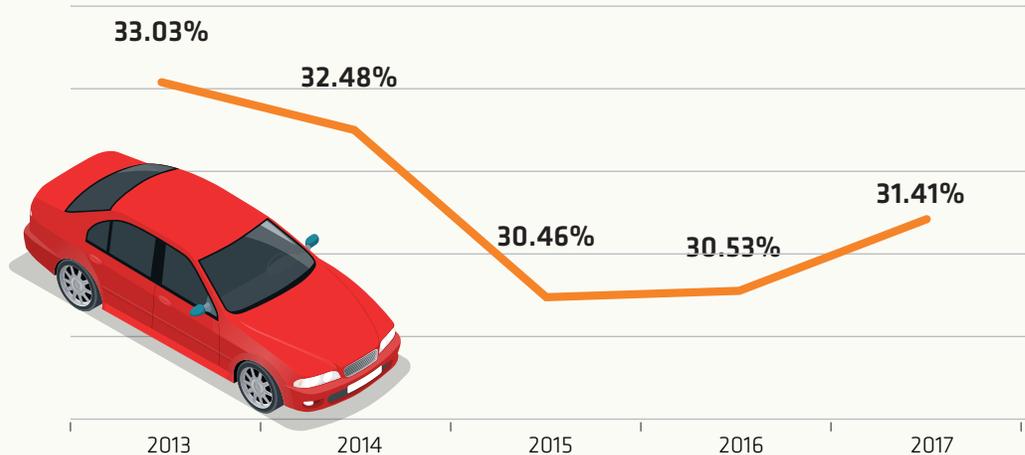
**Gráfico 6:**  
PIB per cápita (millones de pesos constantes de 2017)

Fuente: DANE y cálculos propios



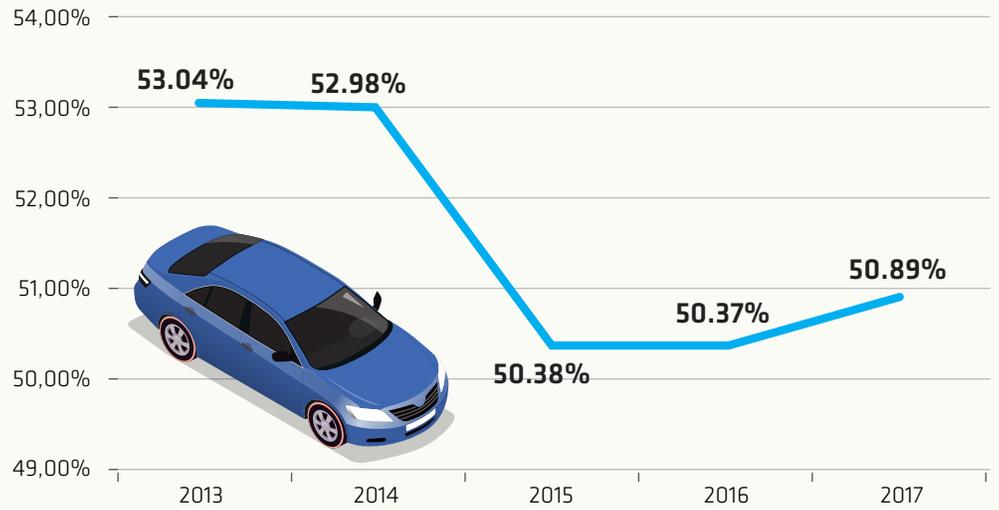
**Gráfico 7:**  
Penetración del seguro voluntario de vehículos (en proporción a pólizas del SOAT)

Fuente: Fasecolda



**Gráfico 8:**  
Penetración del seguro voluntario de vehículos (no incluye motocicletas)

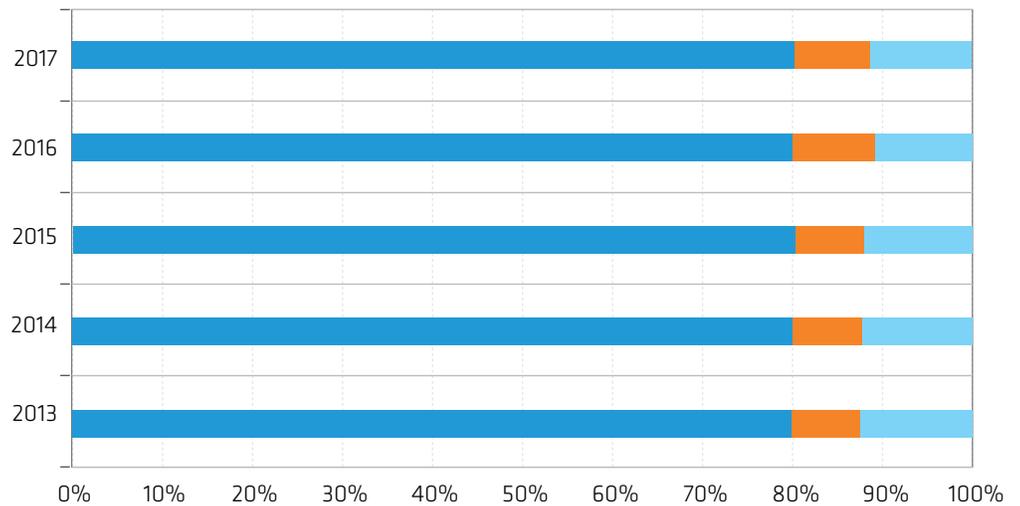
Fuente: Fasecolda.



**Gráfico 9:**  
Seguro voluntario por clase de vehículo

- Livianos
- Motos
- Pesados

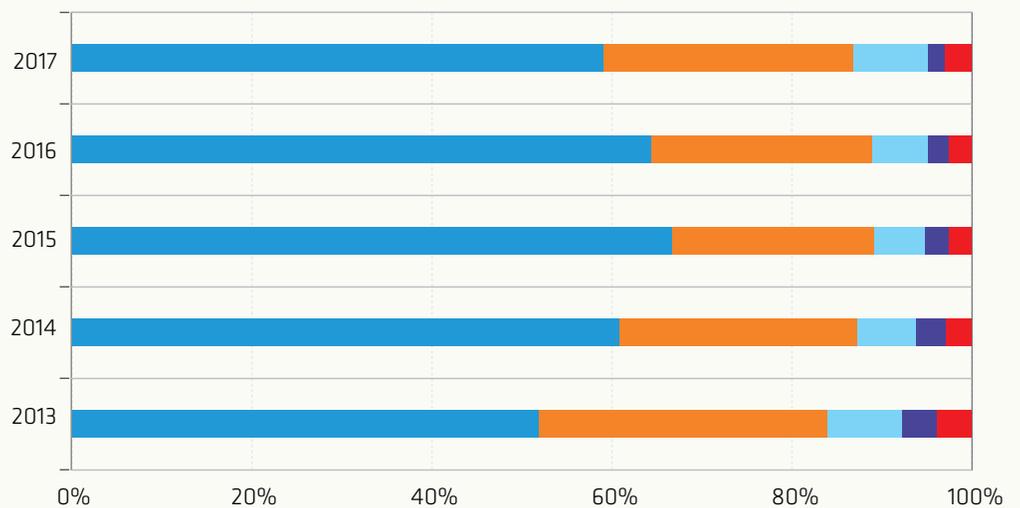
Fuente: Fasecolda



**Gráfico 10:**  
Participación por edad del vehículo

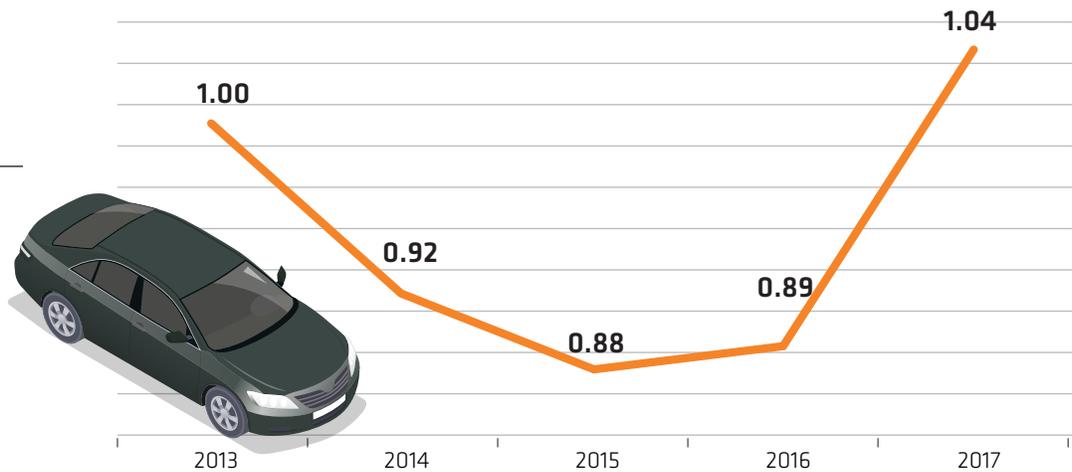
- 0-5 años
- 6-10 años
- 11-15 años
- 16-20 años
- Modelos anteriores

Fuente: Fasecolda.



**Gráfico 11:**  
**Severidad**  
**(año base 2013)**

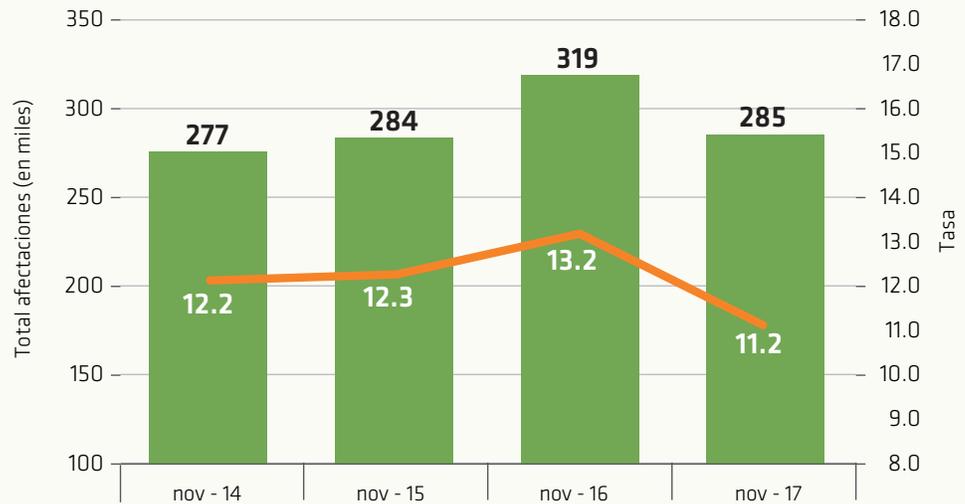
Fuente: Fasecolda



**Gráfico 12:**  
**Total de afectaciones**

■ Total afectaciones  
■ Tasa de afectaciones por 100 vigentes

Fuente: Fasecolda



➔ El primer año en el periodo de estudio, donde existió una caída del total de siniestros, fue el 2017.

### Siniestralidad

En la gráfica 12 se presenta el número total de afectaciones avisadas de los años 2014 a 2017, con una reducción del 11% entre 2016 y 2017, es el primer año en el periodo de estudio donde existe una caída del total de siniestros. Considerando el aumento del número de pólizas vigentes, la tasa de afectaciones por cada 100 vigentes cayó a 11,2, el valor más bajo en los últimos cinco años, tal como muestra la línea sólida de la gráfica 12.

Como se mencionaba en la primera sección, se intuye un aumento en la severidad de los siniestros, a conse-

cuencia del mayor costo de los repuestos. Este dato se puede verificar en la gráfica 11 (pág. 54), que, tomando como base el 2013, presenta la evolución del valor pagado como porcentaje del valor medio asegurado, con corte a noviembre de cada año. A partir de 2015 se viene presentando un incremento constante del costo de los siniestros, el pico se presentó en noviembre de 2017.

## Conclusiones

- Las primas emitidas crecen a mayor ritmo que el número de pólizas emitidas, posiblemente por efecto del aumento del último año en la tasa promedio, ocasionado mayoritariamente por los costos crecientes de reparación.

- El seguro voluntario tiene una fuerte correlación con la economía del país, tanto en crecimiento del número de pólizas vigentes como en la composición del parque asegurado.
- A pesar del lento crecimiento del seguro voluntario, la penetración de este como porcentaje del total de vehículos asegurados en el SOAT ha crecido.

Es importante aclarar que el análisis de siniestralidad se hizo con corte a noviembre del 2017, por la falta de maduración<sup>8</sup> de los datos con corte a diciembre de ese año; se concluye que efectivamente existe un crecimiento del valor de los siniestros y que ha caído el número de afectaciones. Las demás estadísticas se presentan a corte de diciembre de 2017. 

7. Entre los 0 y 5 años.

8. Hay muchos siniestros que ocurren en cierto periodo y que se reportan después a las compañías de seguros (siniestros no avisados). Por tanto, si se obtienen estadísticas sin tener en cuenta estos siniestros se estaría subestimando la verdadera siniestralidad de los ramos de seguros.



**Colmena Seguros**

**“Hemos bailado lo que no está escrito”**

Quedan muchos recuerdos por construir, encárgate de dejar los mejores.

Protege a quienes amas con el **Seguro Exequial Colmena**, patrocinador de los buenos recuerdos.

VICERREINADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Seguros S.A.

Conoce más ingresando a:  
[www.asegurandorecuerdos.com](http://www.asegurandorecuerdos.com)

Línea Efectiva: 

Bogotá	Medellín	Cali	Barranquilla
401 0447	444 1246	403 6400	353 7559
Otras ciudades			<b>018000-9-19667</b>

# ¿Quién paga la cuenta?

**Alba Clemencia García**, directora Cámara Cumplimiento y R.C  
Fasecolda

---

*Ante la ocurrencia de siniestros como la caída del puente Chirajara, el desplome del Edificio Space, la entrega extemporánea y defectuosa del túnel de la Línea, la pregunta inmediata que surgen es: ¿quién pagará?*

---

Son múltiples los riesgos a los que se exponen las obras de esta magnitud y es por ello que cuando ocurren este tipo de eventualidades, empiezan a salir a las luz preguntas como: ¿quién responderá por la reconstrucción de la obra y por la indemnización por la muerte y lesiones de los trabajadores que laboraban allí? ¿Quién asumirá los perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales sufridos por terceros? ¿Quién pagará por el valor de los ajustes necesarios para determinar las causas del siniestro, los costos de remoción de escombros, los errores de diseño, el cumplimiento del

contrato, la estabilidad de la obra, la responsabilidad civil profesional, la calidad de los materiales, el lucro cesante, los gastos de defensa judicial, entre otros?

La respuesta podría ser: los responsables de atender este siniestro son las aseguradoras que otorgaron estas coberturas. Es bueno saber que casi todo es asegurable, ya sea porque lo impone la ley o porque la experiencia y prudencia de los actores que intervienen en una obra, los llevan a contratar estas garantías.



Todos los eventos mencionados han sido severos y si bien es cierto que en algunos de estos casos cuentan con un esquema de aseguramiento obligatorio y parcial, existen otros que no lo están, ante lo cual vale la pena preguntarse si los generadores del riesgo cuentan con un respaldo patrimonial suficiente para responder ante los perjudicados.

En el emprendimiento de cualquier proyecto debería ser claro que parte de los gastos asociados al mismo, tienen que incluir el valor la prima de los seguros, así como se incluye el costo de los materiales, la mano de obra, los honorarios profesionales, es decir la en “la canasta familiar” de una obra. La decisión de tomar coberturas suficientes y adecuadas no debería darse por imposición de la ley, la experiencia indica que tiene sentido minimizar o eliminar la posibilidad de que estas pérdidas se materialicen.

Las pérdidas materiales en estos tres casos tienen un valor superior a \$420 mil millones, (cuadro 1 - pág. 60)

correspondientes únicamente al valor material de su reposición, pero esta cifra dista mucho de reflejar la realidad; este valor no incluye la indemnización de las 21 familias de las víctimas mortales, la capacidad de recuperación efectiva ante un evento desafortunado dentro del menor tiempo posible, la subsistencia

➔ Es bueno saber que casi todo es asegurable, ya sea porque lo impone la ley o porque la experiencia y prudencia de los actores que intervienen en una obra, los llevan a contratar estas garantías.

**Cuadro 1**

SINIESTRO	PÉRDIDAS HUMANAS	VALOR DE LAS OBRAS	OTROS VALORES
Puente Chirajara	9 personas	\$72 MM	1.5MM por gastos demolición
Edificio Space	12 personas	\$110 MM	3.5 MM por estudios relacionados con las causas del siniestro
Tunel de la Línea		\$239 MM	500 MM se debaten en un proceso arbitral en curso contra la ANI

**Cuadro 2**

A continuación, se resumen las coberturas obligatorias para amparar riesgos de contratos celebrados con entidades estatales.

Coberturas anteriores a la ejecución de la obra	Coberturas durante la ejecución de la obra	Coberturas posteriores a la ejecución y entrega de la obra
<p>Riesgos cubiertos en la garantía de seriedad de la obra:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No suscripción del contrato</li> <li>• No ampliación de la garantía de seriedad</li> <li>• No otorgamiento de la garantía única cumplimiento</li> <li>• Retiro de la oferta después del cierre</li> </ul>	<p>Riesgos cubiertos por la garantía de cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buen manejo y correcta inversión del anticipo</li> <li>• Devolución de pago anticipado</li> <li>• Cumplimiento, idóneo y oportuno del contratista</li> <li>• Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales</li> <li>• Responsabilidad Civil Extracontractual</li> </ul>	<p>Riesgos cubiertos por la garantía de cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estabilidad y calidad de la obra</li> <li>• Garantía de calidad y buen funcionamiento de bienes y servicios (responsabilidad interventores).</li> </ul>

a largo plazo de las compañías que intervienen en la ejecución de este tipo de obras y la garantía reputacional de quienes están llamados a responder frente al público.

Por lo anteriormente descrito, es claro que absorber las consecuencias económicas no es un privilegio que tienen muchos constructores, que toman la opción de auto asegurarse y por esto que el seguro se convierte en una herramienta, no solo para blindar el patrimonio del constructor sino para asegurar que las obras culminen con el menor traumatismo posible para los beneficiados.

Como se puede apreciar, estas coberturas resultan limitadas si se tiene en cuenta que en los siniestros citados están comprometidos valores superiores y riesgos no cubiertos, ya sea porque no son obligatorios o porque las entidades tomadoras confían en que pueden responder por las obligaciones adquiridas, asumiendo que un siniestro de este tipo nunca les sucederá, de alguna manera adminten tener el control de todas la variables que rodean la ejecución de este tipo de obras, cuando la experiencia demuestra lo contrario. 

¡PREPÁRATE! **YA LLEGA** EL



**4<sup>o</sup>** CONGRESO  
INTERNACIONAL DE  
**DERECHO  
DE SEGUROS**

**ENFRENTANDO  
EL FUTURO**

*fasecolda*

**RESERVE  
EN SU AGENDA**

**30, 31 DE MAYO y 1<sup>o</sup> DE JUNIO / 2018**

**HOTEL INTERCONTINENTAL - CALI**

**Conozca los avances en materia normativa,**  
las decisiones de las altas corporaciones judiciales en el país,  
la regulación, las nuevas tecnologías y las tendencias  
de la industria.

**PRÓXIMAMENTE** MÁS INFORMACIÓN EN

*[www.fasecolda.com](http://www.fasecolda.com)*

PATROCINADORES



# PILA electrónica: racionalización de costos en la seguridad social

**Juan Carlos Aristizábal**, subdirector Cámara de Riesgos Laborales  
Fasecolda

---

*La Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) ha sido objeto de modificaciones tendientes a actualizarla con las normas de los subsistemas de la seguridad social en Colombia, para facilitar el recaudo y disminuir sus costos de operación.*

---

Con el objetivo de unificar la forma de recaudar las cotizaciones, racionalizar los costos y facilitar a las personas y empresas realizar sus aportes a la seguridad social (salud, pensiones y riesgos laborales) y los aportes para-fiscales (cajas de compensación, Sena e ICBF), teniendo en cuenta las reglas de cada uno de ellos, se creó la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA).

La PILA es una herramienta basada en las nuevas tecnologías que, de manera electrónica (a través de Internet) o de manera asistida (vía telefónica), le ayuda

al cotizante<sup>1</sup> a liquidar los aportes de acuerdo con la condición de la empresa o persona (pensionado, estudiante, independiente, entre otros muchos) y con el ingreso base de cotización (IBC)<sup>2</sup>. Para esto, el aportante<sup>3</sup> debe seleccionar y registrarse ante uno de los operadores de información habilitados, el cual ofrece la posibilidad de optar entre la planilla electrónica o la asistida.

De manera sucinta, la planilla electrónica la diligencia el aportante a través de un aplicativo en la página web

del operador, que le va indicando los pasos a seguir para hacer los registros necesarios, y al finalizar le permite el pago en línea (Internet), debitando el dinero de una cuenta bancaria previamente inscrita.

En la planilla asistida el aportante envía sus datos al operador, quien los convierte en información electrónica, hace la liquidación y genera el código o PIN con el cual el aportante realiza el pago de manera presencial en un banco autorizado. Una vez efectuado, el operador de información generará el soporte el pago para el aportante.

Desde hace algunos años, Fasecolda, en representación de las administradoras de riesgos laborales (ARL), ha mantenido un trabajo estrecho con el Gobierno nacional para corregir las deficiencias puntuales que tiene este esquema de planilla asistida, así como para disminuir el alto costo operativo que tiene para el subsistema de riesgos laborales (SGRL).

## 1. Apoyo para la verificación de derechos

En la práctica, con el recaudo de las cotizaciones la PILA materializa la obligación de afiliación a la seguridad social en general, permite controlar la veracidad y consistencia de la información, y ayuda a evitar la elusión y la evasión. Sin embargo, en el SGRL tiene una debilidad importante al no contemplar la posibilidad de que los operadores puedan cruzar la información recibi-

1. «**Cotizante:** persona natural nacional o extranjera, que por estar vinculada a través de contrato de trabajo, ser servidora pública, pensionada, jubilada o trabajadora independiente con capacidad de pago, aporta parte de sus ingresos para obtener el derecho de recibir los beneficios del Sistema de Seguridad Social Integral».
2. «**Cotización base:** corresponde al valor que, de conformidad con la información sobre novedades suministrada por el aportante, configura el monto total periódico de las cotizaciones a su cargo frente a cada una de las administradoras».
3. «**Aportante:** es la persona o entidad que tiene la obligación directa frente a la entidad administradora de cumplir con el pago de los aportes correspondientes a uno o más de los servicios o riesgos que conforman el Sistema y para uno o más afiliados al mismo».



da de las empresas y los trabajadores independientes, con las bases de datos de las ARL para verificar su afiliación; es importante recordar que en este subsistema es necesario formalizar la afiliación con un documento específico (formato o contrato).

La falta de este mecanismo hace que las administradoras reciban (y paguen por) la información y cotización de personas y empresas que no están afiliadas, lo que incrementa los costos administrativos para el manejo de esta información, dentro de ellos el costo de la PILA.

## 2. Altos costos operativos para ciertas poblaciones de afiliados

Existe una compleja estructura operativa y financiera para el flujo de información y cotizaciones entre el aportante y la ARL, y, evidentemente, el costo de la infraestructura que los operadores deben garantizar para mantener en funcionamiento este proceso es repartido entre las administradoras de riesgos laborales. El proceso es el siguiente:

- El operador de información es el encargado de administrar los datos de la autoliquidación, e identificar al aportante y el destino de sus cotizaciones (ARL, AFP, EPS, etc.). El operador financiero es la entidad bancaria que recibe el dinero del aportante y lo envía a la ARL que corresponda; en la mayoría de los casos existen convenios para este proceso y los costos son impuestos por el operador financiero.
- Cuando no hay convenio entre la ARL y el operador financiero, los dineros de los aportes van a la Cámara de Compensación Automatizada del Banco de la República, que provee el servicio de identificación del aportante y la ARL a la que está afiliado, luego envía los recursos a la ARL correspondiente.
- En cuanto a los datos de la PILA, al recibir las planillas de los aportantes, el operador de infor-



mación los separa para cada subsistema, y los que corresponden a riesgos laborales se entregan directamente a las administradoras con las que hay convenio.

- La información de aquellas administradoras con las cuales no existe convenio se debe enviar al Servicio de Transferencia de Archivos encriptado del Banco de la República (STA) y el operador recoge la información que ha sido depositada allí por los demás operadores, para entregarla a sus clientes.

Todo lo anterior tiene costo, el cual se multiplica cuando se realiza por la planilla asistida. En estudio realizado por Fasecolda, con información a corte de junio de 2015, se evidenció que de cada 100 pesos pagados por empresas con clase de riesgo 1, y menos de 4 empleados, las ARL destinan en promedio \$79 para el pago de la PILA, lo que supera incluso el monto destinado para el pago de las prestaciones o siniestros en el SGRL.

Así mismo, se encontró que el recaudo mediante la planilla asistida puede llegar a ser diez veces más

**PILA ELECTRÓNICA**

**La única forma de pago  
de la gente PILA**



**LA GENTE PILA ES EXPERTA  
EN AHORRAR TIEMPO Y DINERO**

Imagen tomada de campaña "Pila electrónica. La única forma de pago de la gente PILA" de las compañías aseguradoras. 

costoso que realizarlo por medios electrónicos, y que si la planilla asistida se permitiera solo para empresas de menos de diez trabajadores, el ahorro para el SGRL podría ser hasta del 44%.

### 3. Problemas por los recientes cambios en la normatividad

Para mejorar la verificación de la información reportada por los aportantes en la autoliquidación, desde el 2013 el Ministerio de Salud comenzó a implementar una serie de grandes ajustes al mecanismo de la PILA, para unificar los criterios de liquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Posteriormente, el Decreto 1990 de 2016 estandarizó la aproximación de los valores contenidos en las declaraciones de autoliquidación; fijó nuevos plazos para la autoliquidación y pago de los aportes; estableció reglas para los convenios mencionados anteriormente, que en el caso del SGRL deben ser diferenciales según la clase de riesgo del aportante; le ordenó a operadores y administradoras realizar promoción y capacitación para promover el uso de la planilla electrónica; y el más im-

portante, a nuestro criterio, estableció un cronograma para desarrollar en 15 meses, empezando en marzo de 2017, para incentivar el uso obligatorio de la planilla electrónica en empresas con más de tres empleados y en trabajadores independientes con IBC de dos o más SMMLV.

También en el 2016, el Ministerio expidió las resoluciones 2388 y 5858 para tener un mejor control y validación de las novedades de los afiliados y beneficiarios del sistema, pero que en la práctica representó mayores costos para las ARL, al multiplicar el número de registros por trabajador.

Por diferentes razones, en especial por la entrada en vigencia de varias normas y la falta de pruebas previas, en el segundo trimestre de 2016 se generó un traumatismo de considerables proporciones en materia de recaudo, por lo que se instruyó a los operadores de información para levantar parcialmente la validación obligatoria de la PILA, con el consecuente incremento en el número de errores e inconsistencias dentro de las planillas entregadas a las ARL, lo que generó mayores esfuerzos económicos para su corrección, además de la no imputación de la cotización en algunos casos.

### Conclusiones

A partir del primero de agosto del 2018, todos los trabajadores independientes con un IBC mayor a dos SMMLV y las empresas con tres o más empleados no podrán utilizar la planilla asistida. Para facilitar el cumplimiento de esta disposición, el gremio está desarrollando una estrategia educativa para incentivar el uso de la planilla electrónica.

Fasecolda continúa trabajando para evidenciarle al Ministerio de Salud los errores en gestión de los operadores de información que generan costos no justificados para el sistema de seguridad social, insistiendo en la necesidad de que se implemente el uso obligatorio de toda la nueva normatividad establecida para el reporte por la PILA. 

# Seguro agropecuario catastrófico: en manos del Gobierno

**Adriana Lisbeth Cárdenas**, profesional de Seguro Agropecuario  
Fasecolda

---

*Después de años de estudios, Colombia cuenta con el diseño de un seguro agropecuario catastrófico que permitiría al Gobierno asegurar a los productores más vulnerables frente a la ocurrencia de desastres; la operación de la prueba piloto está en sus manos.*

---

La actividad agropecuaria es una de las más expuestas y vulnerables a riesgos climáticos que pueden llegar a causar daños catastróficos. En vista de lo anterior, y reconociendo la importancia de este sector para el país, el Gobierno nacional ha fomentado, por medio de subsidios a la prima, la adopción del seguro agropecuario comercial. No obstante, a pesar de los esfuerzos conjuntos con el sector asegurador y reasegurador, este instrumento ha llegado a cubrir tan solo el 3 % del área cultivada.

Con el objetivo de aumentar la cobertura, desde Fasecolda se planteó en el 2015 la necesidad de un esquema de aseguramiento de tipo catastrófico para los pequeños productores. Ahora, y después de un trabajo conjunto con Finagro (Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario) y diversas entidades del Gobierno, el país se encuentra a puertas del desarrollo de un proyecto piloto para un seguro agropecuario catastrófico (SAC).



## Seguro comercial vs. seguro catastrófico

El seguro comercial busca indemnizar a los productores agropecuarios por el equivalente a los costos de producción incurridos hasta el momento del siniestro. El productor contrata, en una póliza individual o colectiva, las coberturas que requiera, bajo la premisa de que, a mayor número de coberturas, mayor será el precio del seguro. Este tipo de seguros implica, en muchas ocasiones, la visita de un agente suscriptor al predio del productor, para verificar el estado del riesgo. Así mismo, en caso de presentarse algún siniestro, un inspector especializado en seguros agropecuarios visitará la producción para calcular las pérdidas.

Los costos que representan los procesos de suscripción y ajuste de los seguros comerciales, sumados a la complejidad técnica propia de los seguros agropecuarios, traen como consecuencia que su precio no sea costeable por una buena parte de la población rural de los países en vías de desarrollo. En Colombia, el 74 % de las unidades de producción agropecuaria tienen una superficie inferior a cinco hectáreas<sup>1</sup>, lo cual indica que predominan los pequeños productores, cuyos ingresos podrían ser insuficientes para acceder a los seguros agropecuarios comerciales. De esta manera, quedan desprotegidos ante eventos climáticos adversos que puedan afectar su producción y, por lo tanto, sus ingresos y calidad de vida.

1. DANE, 2016. Tercer Censo Nacional Agropecuario. Vol. 1

Con el fin de dar auxilio a esta población cuando ocurren eventos catastróficos, el Gobierno recurre a mecanismos de atención ex post, los cuales, generalmente significan reasignar gastos, incurrir en deudas de último momento, aumentar impuestos o acudir a donantes internacionales, lo que impide atender oportunamente las emergencias y afecta la disciplina fiscal y la capacidad de endeudamiento.

Es justamente aquí donde el seguro catastrófico se presenta como una alternativa de aseguramiento para brindar cobertura a los pequeños productores. Los amparos que brinda este seguro son para atender eventos de baja frecuencia y elevada severidad; las indemnizaciones corresponden a una suma fija por hectárea, con la cual se espera que el productor cubra los costos de las actividades mínimas requeridas para incorporarse de nuevo a su actividad.

Bajo esta modalidad de protección, es el Gobierno nacional o el regional el que actúa como tomador de la póliza, dado que está diseñada para operar a gran escala y dar cobertura a todos los productores de una región determinada. De esta manera, se protege de la vulnerabilidad fiscal que enfrenta cuando debe atender alguna catástrofe.

### Seguro agropecuario catastrófico para Colombia

El diseño del SAC nació en el año 2015, con la elaboración de un estudio de prefactibilidad, que tenía como objetivo realizar el levantamiento y evaluación de la información existente para Colombia. Posteriormente, durante el año 2016, el Gobierno nacional, por medio de Finagro, suscribió un servicio de asesoría reembolsable con el Banco Mundial, para el diseño del seguro, con el objetivo de desarrollar una herramienta que permita reducir el impacto fiscal que el Gobierno enfrenta ante la afectación

en la producción agrícola, debida a eventos climáticos extremos. Como resultado, se contaría con la información suficiente para poder desarrollar un proyecto piloto del seguro, escalable a nivel nacional y a diversos cultivos.

El Banco Mundial presentó la propuesta del SAC, con las siguientes características:

- Tipo de seguro: de acuerdo con la información climática y de producción disponible, se determinó que el esquema de seguro factible a desarrollar es un seguro por rendimiento de área. En este tipo de seguro indexado se establecieron como parámetros los rendimientos sintéticos de los cultivos seleccionados, en una región geográfica determinada, de tal forma que si la producción media obtenida por los productores asegurados es menor a la producción protegida en la región, se procede al pago de la indemnización.
- Población objetivo: productores rurales de escasos recursos<sup>3</sup>.
- Cultivos seleccionados: se eligieron los cultivos de maíz blanco tradicional y plátano, teniendo en cuenta, principalmente, su importancia, cobertura nacional y su producción por parte de pequeños agricultores. Sin embargo, al final del estudio se determinó que para el cultivo del plátano el seguro por rendimiento de área no era viable.
- Departamentos: para el proyecto piloto se seleccionaron los departamentos de Antioquia y Tolima, debido al área sembrada en ambos cultivos, la población de pequeños productores y la cantidad de municipios priorizados en el posconflicto.

Bajo estas circunstancias, y considerando en cubrir los dos ciclos de cultivo que se producen en los departamentos seleccionados, la superficie potencial a ser protegida por el seguro agropecuario catastrófico, en la versión de la prueba piloto alcanzaría

---

2. Generados con el Modelo de Simulación del Potencial Ecológico de los Cultivos (MSPEC), a partir de la información sintética climática.  
3. Debido a que Colombia no cuenta con una definición establecida para esta población, se trabajó con la información existente disponible. La menor escala disponible permitió solo la identificación de productores con un máximo de 20 hectáreas de terreno.

1.167.939 hectáreas, una cifra bastante superior a las 196.121 hectáreas que figuran como el área máxima cubierta en un año por el seguro agropecuario comercial.

### ¿Cuáles son los siguientes pasos?

Una vez el Banco Mundial haga la entrega final del documento del diseño del SAC, será responsabilidad del Gobierno determinar temas claves acerca del funcionamiento del seguro. En primer lugar, es imperioso que se apruebe el decreto que reglamenta el uso de seguros agropecuarios paramétricos y que faculta a las entidades de derecho público a recibir y destinar los recursos recibidos como indemnización. Además, es necesario

determinar las participaciones del Gobierno nacional y de los gobiernos regionales en el pago de la prima, registro de productores, determinación de áreas a asegurar, aviso de siniestros, y mecanismos de recepción, uso y distribución de la indemnización.

Por su parte, el sector asegurador, que desde el inicio ha mostrado interés en el producto, tendrá que definir si su participación en la operación del piloto será en un esquema de coaseguro, como lo sugiere el Banco Mundial, y deberá realizar los trámites respectivos ante la Superintendencia de Seguros para registrar el producto. En todo caso, este último paso está sujeto a la citada reglamentación del uso de seguros agropecuarios paramétricos. 

Encuentro Cultural y Deportivo



## TORNEO DE **GOLF** **FASECOLDA** **2018**

### MÁS INFORMACIÓN

#### PATROCINIOS

Ana Felisa Pérez  
Tel: 3443080 Ext 1803  
fperez@fasecolda.com

#### COORDINACIÓN DEPORTIVA

Andrés Barrantes  
Tel: 3443080 Ext 1806  
encuentro@fasecolda.com

**VIERNES 25 DE MAYO**  
**CLUB SAN ANDRÉS DE FUNZA**

**CIERRE DE INSCRIPCIONES:**  
**18 DE MAYO - O HASTA AGOTAR CUPOS**

Valor para intermediarios del sector:  
**\$209.000 por persona IVA incluido**

\* Sin costo para los funcionarios de las compañías de seguros afiliadas a Fasecolda

Para realizar su inscripción póngase en contacto con el coordinador deportivo de su compañía.

[www.fasecolda.com.co/encuentro](http://www.fasecolda.com.co/encuentro)

**fasecolda**  
Federación de Aseguradores Colombianos

# Premios Vía: ganan los mejores y ganamos todos

**Sheyla Rojas**, profesional de Medios y comunicaciones  
Fasecolda

---

*En esta ocasión se seleccionaron 208.688 vehículos, representados en 53 marcas diferentes y 1.891 referencias. Los ganadores: seis automóviles, cuatro pickups, seis utilitarios y ocho marcas.*

---

Cada año los Premios Vía Fasecolda - Cesvi reflejan el compromiso del sector asegurador y el automotor con los colombianos, para reducir las víctimas humanas y los costos agregados a la accidentalidad vial.

En su cuarta versión, la cual se llevó a cabo en el Centro de eventos Hall 74, se entregaron 17 galardones a diferentes marcas de vehículos livianos particulares (automóviles, camperos, camionetas, pickups), modelos 2017, asegurados entre mayo del 2016 y junio del 2017.

La ceremonia, en esta oportunidad, se transformó en una puesta en escena interactiva que mostró a los espectadores los aportes y los avances de la industria automotriz y la tranquilidad que representa para los colombianos tener a su disposición vehículos más

seguros, con la mejor eficiencia en los costos de reparación y con altos estándares de calidad a la hora de necesitar un servicio posventa.

De un parque asegurado que asciende a 2.5 millones de vehículos, a diciembre de 2017, se seleccionaron inicialmente 208.688, representados en 53 marcas diferentes y 1.891 referencias, posteriormente, se analizaron las familias de los vehículos más asegurados (significancia estadística) y los aspectos incluidos en la Resolución 3752 de 2015 (Ministerio de Transporte) que define los elementos mínimos de seguridad de los vehículos que circulan en el país, tales como cinturones de seguridad, apoyacabezas, frenos ABS y bolsas de aire frontales o airbags. Además, se incorporaron nuevos criterios de calificación en cada categoría para permitir la participación de más marcas y referencias.

## → LAS CATEGORÍAS Y LOS GALARDONADOS

### Mejor equipamiento en seguridad

Esta categoría busca motivar a las marcas a equipar sus vehículos con los mínimos estándares internacionales de seguridad para prevenir accidentes, protegiendo así a los ocupantes y demás actores de la vía.

La evaluación contempló lo siguiente:

**1. Seguridad pasiva (40%):** sistemas o elementos presentes en el vehículo encargados de proteger a los ocupantes del vehículo y que actúan cuando ocurre un choque, tales como airbags y sistemas de retención.

**Seguridad estructural:** tiene en cuenta elementos de absorción de energía delanteros y traseros, que reducen los daños en el vehículo y el impacto a los ocupantes.

**2. Equipos de asistencia al conductor (20%):** sistemas que garantizan las condiciones de ergonomía y confort adecuadas, brindando seguridad en la conducción, como dispositivos de comunicación a distancia y controles en el volante.

**3. Seguridad activa (40%):** elementos presentes en el vehículo que actúan para reducir el riesgo de ocurrencia de un accidente, como frenos, suspensión, control dinámico, entre otros.

Se analizó un nuevo criterio en la valoración:

Los ganadores:

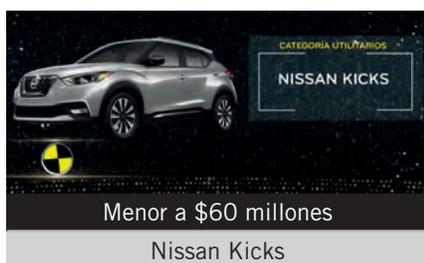
### AUTÓMOVILES



### PICKUPS



### UTILITARIOS



## Mejor costo de reparación

Valora el esfuerzo de las marcas por proveer repuestos originales y mano de obra calificada para la reparación de vehículos luego de sufrir un accidente, fomentando el diseño de políticas que permitan que los costos de reparación sean cada vez más competitivos, en beneficio de los usuarios de automóviles.

La evaluación contempló lo siguiente:

1. **Índice de reparación vehicular (60%):** es la proporción del valor promedio de reparación de la familia del vehículo reportado por las compañías a Fasecolda y el valor asegurado promedio de la misma.
2. **Cesta básica (40%):** relación del costo de la cesta básica del vehículo con su valor comercial en un tiempo definido.

Los ganadores:

### AUTÓMOVILES



CATEGORÍA AUTOMÓVILES  
RENAULT LOGAN

Menor a \$45 millones  
Renault Logan



CATEGORÍA AUTOMÓVILES  
MAZDA 3 SKYACTIV

Entre \$45 y \$85 millones  
Mazda 3 Skyactiv



CATEGORÍA AUTOMÓVILES  
MERCEDES - BENZ CLA 180

Mayor o igual a \$85 millones  
Mercedes-Benz CLA 180

### PICKUPS



CATEGORÍA PICK UP  
FOTON TUNLAND

Menor a \$100 millones  
Foton Tunland



CATEGORÍA PICK UP  
FORD RANGER

Mayor o igual a \$100 millones  
Ford Ranger

### UTILITARIOS



CATEGORÍA UTILITARIOS  
JAC S2

Menor a \$60 millones  
JAC S2



CATEGORÍA UTILITARIOS  
MAZDA CX5

Entre \$60 y \$85 millones  
Mazda CX5



CATEGORÍA UTILITARIOS  
TOYOTA PRADO

Mayor o igual a \$85 millones  
Toyota Prado



↑ Jorge H. Botero, presidente de Fasecolda; Carlos Felipe Caicedo, gerente general Distribuidora Nissan.

## Mejor experiencia de servicio posventa en reparación

Mide las condiciones de servicio posventa de las marcas de vehículos; es decir la satisfacción de los clientes atendidos por siniestros de autos asegurados.

Se define por los siguientes aspectos:

1. **Severidad relativa de la marca (15%):** es la proporción del valor promedio de reparación de todos los vehículos evaluados de la marca, reportado por las compañías a Fasecolda y el valor asegurado promedio de la misma.
2. **Plan de calificación de talleres (30%):** nivel de cumplimiento de la red de talleres de la marca en el 'Plan de Clasificación de Talleres' realizado por Cesvi Colombia, en aspectos relacionados con su estructura física, equipamiento, seguridad, procesos y conocimientos técnicos del personal.
3. **Tasa de suministro de repuestos (10%):** mide la oportunidad de entrega de repuestos de la marca, medida en días promedio entre mayo del 2016 y junio del 2017 en vehículos siniestrados.

➔ Se entregaron 17 galardones a diferentes marcas de vehículos livianos particulares (automóviles, camperos, camionetas, pickups) modelos 2017, asegurados entre mayo del 2016 y junio del 2017.

Además, se incorporaron dos nuevos criterios en la valoración:

4. **Auditoría a talleres (nuevo criterio) 30%:** evalúa la oportunidad de entrega de repuestos de la marca, medida en días promedio entre mayo del 2016 y junio del 2017 en vehículos siniestrados.
5. **Variación severidad relativa de la marca (15%):** analiza la oportunidad de entrega de repuestos de la marca, medida en días promedio entre mayo del 2016 y junio del 2017 en vehículos siniestrados.

El ganador fue Nissan.



↑ Andrés Chaves, viceministro de Transporte



Jose Carpio Castaño, presidente Mapfre seguros; Juan Carlos Corrales, director Posventa de Renault ↑



↑ José Armando García, director General de Ford en Colombia; Nicolás Merlano, coordinador de operaciones de campo de Ford Colombia



Mauricio Ruiz, presidente de Cesvi Colombia; Alejandro Bejarano, vicepresidente de Servicio Toyota ↑



Carlos Mesa, director de Servicio Mazda Colombia; José G. García, director de Recursos Humanos Mazda Colombia; Alonso Hernández, director de operaciones Mazda Colombia; e Iván Bernal, director financiero de Mazda Colombia. ↑



Álvaro Mejía, periodista del diario El País de Cali. Ganador del del reconocimiento periodístico Premios Vía ↑

## Reconocimiento periodístico

El trabajo de los comunicadores también fue galardonado durante la ceremonia. Los Premios Vía reconocieron la labor de los periodistas en cuanto a la difusión y formación de la opinión pública en aspectos relacionados con la prevención de la accidentalidad, la calidad en la experiencia del servicio posventa, las técnicas de reparación de los vehículos, el equipamiento en seguridad y la responsabilidad de conductores y peatones en las vías nacionales.

El jurado, conformado por Oliverio García, presidente de Andemos; Luis Fernando Gutiérrez, periodista; Carlos Tobón, presidente de la Cámara de Autos de Fasecolda; y un equipo técnico de Cesvi, tomó como base 13 trabajos periodísticos, publicados en diferentes medios de comunicación entre el primero de febrero del 2017 y el 31 de enero del 2018. Este grupo interdisciplinario analizó criterios tales como el aporte al desarrollo y al entendimiento de la cultura vial, la claridad de la información, la profundidad del contenido y la diversidad de perspectivas.

➔ El reconocimiento periodístico fue otorgado a Álvaro Mejía, del diario El País, de Cali, por su trabajo titulado “Cinturón trasero, cuestión de vida”.

En ese orden de ideas, el reconocimiento fue otorgado al periodista Álvaro Mejía, del diario El País, de Cali, por su trabajo titulado “Cinturón trasero, cuestión de vida”.

Premios Vía: carros más seguros, pasajeros más seguros, marcas más responsables. 



**Seed Consulting BPO**

### HEAD HUNTER

altamente especializado en el sector asegurador y reasegurador en el mercado latinoamericano.

#### CONTÁCTENOS

 Ángela Tafur: +57 3102353337  
 Marcela Quirós: +57 3115452103  
 contacto@seedconsultingbpo.com  
   @seedConsultingB

## Gestionamos

sus procesos de selección y evaluación para el cubrimiento de cargos con talento interno o externo, basados en el profundo conocimiento de los roles y responsabilidades característicos de las compañías aseguradoras y reaseguradoras.

Buscamos personas con el talento adecuado para su negocio y cultura organizacional



# EL CIMA

## servicios innovadores para el sector asegurador

**María Camila Valenzuela**, profesional Centro de Información Fasecolda

---

*El Centro de Información y Memoria Aseguradora CIMA se transforma para brindar mejores servicios a la industria aseguradora*

---

Las bibliotecas se han caracterizado por ocuparse del almacenamiento, organización y difusión del conocimiento explícito o registrado, es decir el conocimiento sistemático y formal que ha sido divulgado (Husain, S. & Nazim, M., 2013); ahora, con el desarrollo de las nuevas tecnologías, y el acceso a la información a través de Internet, los encargados de administrar publicaciones impresas o digitales asumimos nuevos retos.

Por esta razón, se están aplicando novedosos principios y técnicas de referencia, catalogación y otros servicios bibliotecarios para fomentar la creación y el uso de la información a través de los diferentes canales y medios de acceso que nos aporta el siglo XXI.

Fasecolda busca estar a la vanguardia y conoce la impor-

tancia de contribuir con el desarrollo de la industria; por esa razón, desde su Centro de Información y Memoria Aseguradora CIMA, se relaciona con todas las áreas del gremio para apoyar el desarrollo de nuevos contenidos que contribuyan con la consolidación de la cultura de este sector.

Esta coyuntura nos ha permitido reinventarnos como centro de conocimiento definiendo unas directrices destinadas a articular la infraestructura, los recursos y los servicios para:

- Adquirir, preservar y difundir información y conocimiento relacionado con el tema de los seguros.

Formar a los usuarios en el desarrollo de competencias

informativos y en el uso de los recursos del CIMA.

- Apoyar los procesos de creación de conocimiento e investigación en la industria aseguradora.
- Fortalecer la cultura del seguro

El CIMA se compone de dos áreas estratégicas: la Biblioteca especializada en seguros y el archivo. La primera brinda servicios a los interesados en tener información general y técnica de los temas relacionados con los seguros, aplicables en diferentes áreas que constituyen la industria. El archivo, por su parte, resguarda la memoria histórica e institucional, organizando la producción de documentos de la organización y conservándola de manera adecuada.

Adicionalmente, cuenta con un portafolio de servicios personalizado para compañías afiliadas y estudiantes del Instituto Nacional de Seguros, como la consulta en sala y préstamo de material bibliográfico.

## Colecciones y herramientas

Fasecolda pone a disposición de todos los usuarios la colección de la Biblioteca especializada que abarca las áreas de seguros, derecho, legislación, economía y estadísticas en diferentes formatos. Los interesados pueden acceder a la información por medio del catálogo en línea 'Koha' disponible a través de Internet, o cualquier dispositivo móvil, donde podrán obtener versiones digitales de documentos que pueden ser descargados.

El sistema permite realizar búsquedas de manera sencilla, filtrar resultados, crear listas y carritos de material

bibliográfico seleccionado. Además, desde el catálogo se puede revisar el estado de cuenta de cada usuario (materiales prestados, días de devolución, multas e historiales), realizar reservas y renovaciones, así como enviar solicitudes de compra a la Biblioteca.

➔ Fasecolda pone a disposición de todos los usuarios la colección de la Biblioteca especializada que abarca las áreas de seguros.

## Alianzas y mercadeo

Para lograr mayor cobertura de nuestras colecciones y contar con intercambios de información bidireccionales, se han establecido 24 convenios con diferentes bibliotecas, y centros de documentación a nivel nacional. Los usuarios tienen así, la oportunidad de solicitar libros para préstamos externos, pertenecientes a las colecciones de estas instituciones.

Con estas novedades, ponemos a disposición de todas las personas interesadas en explorar el mundo de los seguros, un área que facilita el acceso a materiales de consulta, desde cualquier lugar. Ahora estamos a un clic de distancia. Consúltenos en:

[www.fasecolda.com/index.php/servicios/biblioteca/](http://www.fasecolda.com/index.php/servicios/biblioteca/) 

## Referencias bibliográficas

Husain, S. & Nazim, M. (2013). Concepts of knowledge management among library & information science professionals. *International Journal of Information Dissemination and Technology*, 3(4), 264-269.

# EVENTOS

## Apertura de los Premios Vía, reunión con marcas y periodistas

Con el objetivo de dar a conocer la importancia de los Premios Vía y el aporte de la industria aseguradora y el sector automotriz, para reducir las víctimas humanas y los costos agregados a la accidentalidad vial del país, Fasecolda y Cesvi Colombia realizaron los días 7 y 14 de febrero, en el Hotel Embassy Suite de la ciudad de Bogotá, dos eventos como preámbulo de esta ceremonia, uno para los representantes de las marcas de vehículos que circulan en Colombia y otro para los periodistas especializados en el sector automotriz.

En estos escenarios se trataron temas como la evolución del premio, la metodología, el aporte técnico de la industria automotriz y la nueva Guía de valores. Contó con la participación de cerca de 40 asistentes.



## Cuarta versión de los Premios Vía

Los aportes y los avances de la industria automotriz en el equipamiento de seguridad de los vehículos, la eficiencia en costos de reparación, y la mejor experiencia de servicio posventa, son los principales aspectos que reconocen los Premios Vía, los cuales, en su cuarta versión, evaluaron los vehículos livianos particulares (automóviles, camperos, camionetas, pickups) modelos 2017, asegurados entre mayo del 2016 y junio del 2017.

Este premio se llevó a cabo el pasado primero de marzo en el Centro de Eventos Hall 74.

Para conocer los ganadores de cada categoría por favor ingrese a [www.premiosvia.com](http://www.premiosvia.com)

# CALENDARIO DE EVENTOS 2018 | *fasecolda*

Federación de Aseguradores Colombianos

## SEMINARIO INTERNACIONAL 10 años de EVOLUCIÓN de los SEGUROS INCLUSIVOS

**ABR 17** 17, 18 y 19 DE ABRIL  
BOGOTÁ  
HOTEL HILTON

## ENCUENTRO ANUAL DE LA INDUSTRIA ASEGURADORA 2018

**MAY 10** 10 DE MAYO  
BOGOTÁ



## TORNEO DE GOLF FASECOLDA 2018

**MAY 25** 25 DE MAYO  
FUNZA  
SAN ANDRES GOLF CLUB



## 4º CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO DE SEGUROS enfrentando EL FUTURO *fasecolda*

**MAY 30** 30, 31 DE MAYO, 1 DE JUNIO  
CALI  
HOTEL INTERCONTINENTAL

## CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE SEGUROS 2018 COLOMBIA UN PAÍS MÁS SEGURO

**SEP 26** 26, 27 Y 28 DE SEPTIEMBRE  
CARTAGENA  
HOTEL HILTON

## Premio *fasecolda* al periodismo de seguros

**2018**

**NOV 28** 28 DE NOVIEMBRE  
BOGOTÁ  
CLUB EL NOGAL



Más información en  
[www.fasecolda.com](http://www.fasecolda.com)

### Inscripciones y vinculación comercial

**Felisa Pérez**

Télefono: 3443080 Ext 1803  
Celular: 3115289387  
e-mail: fperez@fasecolda.com



# MAPFRE | RE



**Bogotá** [Colombia]

**Bruselas** [Bélgica]

**Buenos Aires** [Argentina]

**Caracas** [Venezuela]

**Ciudad de México** [México]

**Labuan** [Malasia]

**Lisboa** [Portugal]

**Londres** [Reino Unido]

**Madrid** [España]

**Manila** [Filipinas]

**Milán** [Italia]

**Múnich** [Alemania]

**Nueva Jersey** [EEUU]

**París** [Francia]

**Pekín** [China]

**Santiago de Chile** [Chile]

**São Paulo** [Brasil]

**Singapur**

**Tokio** [Japón]

**Toronto** [Canadá]

[www.mapfre.com](http://www.mapfre.com)

Oficina de Representación en Colombia  
Calle 72 No. 10-07 Of.:502 PBX: 326 46 26 - Bogotá